

Revista de Tropas Coloniales

Propagadora de Estudios Hispano-Africanos

Declarada de utilidad por Real Orden



El General Queipo de Llano

En prensa el presente número, hemos recibido la carta que a continuación transcribimos:

«A los redactores de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES.

Mis queridos amigos: una disposición superior que me separó del mando que ejercía, me obliga a alejarme de Ceuta y, como es natural, a dejar la dirección de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES que por vuestra amabilidad desempeñaba.

Lo que creímos un sueño, es una realidad llena de vida. La REVISTA DE TROPAS COLONIALES goza hoy de una autoridad indiscutible en cuanto se relaciona con el problema de Marruecos y mayor la alcanzará seguramente, cuando sea dirigida por persona más competente que yo.

Aún cuando me separe de vosotros, aquí quedará mi espíritu, que os acompañará siempre y os prometo mi modesta, pero constante colaboración, sin las precipitaciones a que me obligaban mis agobiadores quehaceres.

Al dejar la dirección de la REVISTA, envío mi rendido saludo a los compañeros que tan galantemente nos favorecieron con sus suscripciones y a los que nos honran con su patriótica y desinteresada colaboración. Os envía a todos un fuerte abrazo

Gonzalo QUEIPO DE LLANO.

Ceuta y Junio de 1924.»

Dolorosa es para nosotros, la separación del General Queipo de la dirección de esta REVISTA, en el momento actual y cuando la obra emprendida bajo los auspicios de su cultura, de su entusiasmo y de su patriotismo, culminó en el espléndido éxito del número extraordinario, que en honor de S. M. el Rey (q. D. g.) vió la luz en el pasado mes.

Dice bien nuestro ilustre y querido Director: lo que él creyó un sueño «es una realidad llena de vida» y merced al impulso vivificador que él supo infundirle y al espíritu de fé y amor a su empresa que alcanzó a poner en todos nosotros, incipientes, acaso improvisados publicistas, soñadores de una España grande y africana, la REVISTA DE TROPAS COLONIALES continuará en su camino, ya florecido, y el caballeroso y recio ideal de nuestro querido General tendrá siempre un hogar en sus páginas.

Así él nos lo promete y así nosotros se lo rogamos, y nuestro cariño como enamorados de su iniciativa, discípulos de su obra, amigos y oficiales del Ejército, le acompañará siempre, allí donde el Gobierno de S. M. quiera utilizar sus altas cualidades, su incansable actividad y su joven entusiasmo.

LA REDACCION

El Ejército de Africa ha sido siempre Apóstol de la Paz

Por Cándido LOBERA.

Se halla muy generalizado el error de que el Ejército ha mantenido y mantiene la guerra en Marruecos por sistema, en beneficio propio, para la conquista de empleos y de avances en su carrera. La publicación reciente de artículos muy bien orientados exhuma el viejo tópico de los derrotistas.

Es cargo injusto, hijo de la ceguera que padecen los desorientadores de la opinión pública. ¿Quién ha de querer la guerra, por la guerra misma? Se agravia y ofende al Ejército con esa falsa imputación.

Si nuestros soldados se baten, ello es cuando no puede seguirse otro camino, cuando son atacados por los bereberes fanáticos. Es la guerra cosa bilateral, dependiente de más de una voluntad. ¿Qué pudo hacer la acción política, ni que podrá realizar en el porvenir por sí sola, cuando las harkas enemigas nos ataquen?

Los Altos Comisarios militares no han tenido el cañón como instrumento predilecto. En todas épocas se inspiraron en un conveniente eclecticismo armonizando la política y la fuerza.

¿Qué hicieron los generales Alfau, Marina, Jordana, Berenguer, Burguete y ahora Aizpuru, sino llevar al ánimo de las kábilas el sano propósito que nos impulsa en la realización del compromiso adquirido de despertar a la luz del progreso y de la civilización las dos regiones más indómitas del Imperio? Los Comandantes generales predicaron así mismo la convivencia pacífica.

El general Marina, durante la campaña de 1909, prohibió a la artillería disparar sobre Mezquitas y Santuarios, pues entendía que no estábamos enpeñados en una guerra de conquista y era de gran provecho para el futuro no extremar los odios, ni abrir abismos.

Al día siguiente de la muerte de Amezzian, dirigió el general Aldave una proclama a las kábilas, concebida en los siguientes términos: «os brindo la paz cuando podla aniquilaros. Deponed vuestra actitud, desechad recelos. España siempre noble y generosa os abre los brazos, promete olvidar el pasado y borrar ingraticudes.»

Muchas columnas podrían llenarse evocando manifestaciones análogas de otros generales en las tres Zonas y en los archivos duermen cientos de proclamas, de cartas y alocuciones inspiradas en la misma norma de conducta.

Siempre hemos pecado de suavidad en los procedimientos. Hasta fecha cercana, funcionó en Melilla un tribunal, llamado de moros para la rápida resolución de los litigios entre indígenas y europeos y casi siempre se daba la razón a los primeros por *medida política*. Un día, cierto número de jefes adictos, pidieron al general Jordana mayor dureza en los castigos. El propio Abd-el-Krim dijo muchas veces, que los moros sólo entienden la blandura cuando ellos la practican. Berenguer ha sostenido que en Melilla hemos mimado demasiado a los rifeños.

«Que la fuerza y la amenaza cedan el puesto a la dulce seducción de una paz cimentada en el trabajo; que se imponga una clara voluntad y se acelere el paso hacia otra acción que haga menos necesario el fusil y más fecundo el dinero.»

¡Bellas frases idealismos halagadores, pero carentes de sentido positivo!

El general Jordana en momentos solemnes, dijo, que si ese sistema fuera factible, debería el país de degradar por ineptos a cuantos generales desempeñaron la Alta Comisaría o las Comandancias Generales.

El Ejército ha sufrido y sufre pacientemente, por disciplina, las reiteradas agresiones de los rebeldes, dándose casos que evidencian hasta que punto alcanza este espíritu de sacrificios. Ser el más fuerte y soportar resignado las hostilidad diaria, es prueba fehaciente de su apostolado pacífico.

Lo que sucede es, que no hay en la Historia ejemplo de un pueblo que acepte de buen grado la ingerencia de elementos extraños; mucho menos si son de distinta mentalidad y hay oposición de religión y de costumbres.

El Alto Mando sólo ha empleado la fuerza en casos extremos, cuando no pudo convencer a los indígenas de que acepten el Protectorado. Antes apeló a todos los recursos, poniendo en juego medios hábiles; después del choque procuró restañar las heridas. Si de algo puede culparse al Ejército, es de haber sido en muchas ocasiones demasiado débil.

Nuestra guerra de Marruecos, no ha tenido fin, por el continuo tejer y destejer de los gobiernos y no haberla presidido un espíritu de continuidad. Hemos cambiado siete veces de Alto Comisario y renovado varias sus colaboradores, mientras Francia mantiene el primer Residente general; repitiéndose el caso, digno de nota, de haberse visto obligados a dimitir cuando su labor iba a rendir mayores frutos. Los indígenas se dan perfecta cuenta de procedimientos y situaciones y saben sacar partido de esa discontinuidad en el método.

Nuestro temperamento extremado tiene horror al término medio y no ha querido ver, que ni la obra es sencillamente hacedera por las armas, ni por la persuasión, utilizando falanges de técnicos civiles, sino mediante el acertado empleo de la política y de la fuerza. Sin los soldados no se dará en Marruecos un sólo paso y sólo con ellos, siempre en función de guerra, tampoco se tendrá la pacificación y la prosperidad del país.

El Ejército ha cometido errores en Marruecos, que está purgando, pero es injusto atribuirle el apostolado de la guerra. En su doble papel, político y militar, se ha ofrecido siempre a los naturales, como heraldo de la paz.

Cándido LOBERA.

LOS PRIMEROS REGULARES

(NOTAS DE MIS MEMORIAS)

Por Emilio MOLA

Para que los que ignoren como nació el primero de los actuales Grupos de Regulares, lo sepan; y para que aquellos otros que tuvieron el honor de formar en sus cuadros al ser creado, pasen unos momentos de gratos recuerdos.....

Corría el mes de marzo de 1911, cuando por una verdadera casualidad llegó a nuestro conocimiento que se estaba en estudio para organizar, por vía de ensayo, un batallón de indígenas con objeto de ver si era posible ir sustituyendo paulatinamente las tropas europeas por otras marroquíes, con lo cual podían obtenerse de momento dos ventajas importantes: primera, ahorrar sangre nacional cuando las armas se vieran precisadas a intervenir de nuevo; y segundo, dar ocupación a no pocos aventureros que vagaban por nuestro territorio, en su mayoría procedentes de las disueltas mehal-las del Roghi y del Sultán, hombres de guerra, sin hábitos de trabajo y por lo tanto siempre dispuestos a la violencia.

Ya existía en aquella época la Policía Indígena; pero ésta, además de tener la misión perfectamente definida, por su carácter local y su especial organización, carecía de aquella disciplina militar y cohesión que se hacen indispensables en tropas destinadas exclusivamente a combatir; sin embargo, justo es confesar que cuantas veces sus *mías* fueron empleadas como tropas de vanguardia, el éxito rebasó los límites de lo que de ellas pudiera esperarse.

El general Larrea, jefe entonces del Negociado de Asuntos Indígenas, fué el encargado de hacer los estudios preliminares y dar forma a la idea, y a él nos dirigimos sin pérdida de tiempo para pedirle un puesto en la futura unidad, de la que sólo se sabía iba a tener una organización, sino igual, por lo menos muy parecida a la de la Milicia voluntaria de Ceuta. A los que fuimos a presentarnos al general y exponerle nuestros deseos, se nos recibió con cariño; pero salimos de su despacho sin obtener una contestación lo suficientemente categórica para encerrar una esperanza: El éxito sólo nos lo aseguraba el escaso número de solicitantes.

Pasó el tiempo, y nada más volvimos a saber los que andábamos de destacamento en destacamento hasta que a mediados de junio, hallándonos formando parte de la columna que guarnecía Tumiati-Zaio, se nos consultó telegráficamente si insistíamos en nuestra petición: La contestación fué afirmativa.

En el Diario Oficial del primero de julio apareció la disposición ordenando la organización del batallón indígena. A la parte dispositiva precedía un preámbulo justificando la creación de las que iban a denominarse

Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla: una unidad mixta, compuesta de un escuadrón y un batallón de cuatro compañías. «Parece llegado el momento—decía en uno de sus párrafos la exposición—de ir creando tropas nutridas con los elementos indígenas afectos a España, que sirvan de núcleo para la organización de fuerzas indígenas regulares con cohesión y disciplina, y capaces de cooperar en las operaciones tácticas con las tropas del Ejército». Y añadía en otro: «Los brillantes y positivos resultados obtenidos por otras naciones mediante la organización y empleo de estas tropas, y los excelentes servicios prestados hasta ahora por las fuerzas indígenas organizadas en Melilla, con carácter de ensayo, por real decreto de 31 de Diciembre de 1909, aconsejan perseverar con firmeza, aunque con la prudencia que las circunstancias exigen, en el paulatino desarrollo de estas fuerzas, conservando las actuales con su carácter de policía militar y auxiliares del Ejército, y creando nuevas unidades que puedan, por su organización, constituir la base, y, en su día, la parte principal del ejército de nuestras posesiones y territorios ocupados por nuestras tropas en el continente africano».

Las nuevas fuerzas se creaban para prestar servicio de armas, gulas, intérpretes, confidentes y demás misiones especiales que les encomendasen; contaría la unidad con 32 jefes y oficiales, 4 contratados y 900 individuos de tropa; tendría el mando de ella un teniente coronel que indistintamente podría pertenecer, así como la plana mayor, a las armas de Infantería y Caballería. De primera intención sólo se organizaría el escuadrón y una compañía, que se regirían por el mismo Reglamento aprobado para la Milicia voluntaria de Ceuta, con la diferencia de que los sueldos de la tropa serían inferiores en cincuenta céntimos diarios durante los tres primeros años de servicio. ¿Fué ésta la organización que estudió el general Larrea y que propuso el Capitán General de Melilla? Lo ignoramos, pero nos atrevemos a asegurar que había algunas diferencias.

Hasta mediados de julio no se publicó el destino a las Fuerzas del veterinario tercero don José Uguet, que fué el primero que perteneció a ellas. Días después apareció el del teniente coronel don Dámaso Berenguer Fusté. Más tarde, en propuesta extraordinaria, los del comandante Ruiz Trillo, capitanes Infantes Romero, Molina Galano, Llanos Encomienda y tenientes Ayuso Casamayor, Granados Tamajón y el autor de estas cuartillas, todos de Infantería; y capitán García Boloix, tenientes Marquerie Ruiz Delgado, Alonso Sanchez, Tous Pastor, Sevillano Causillas y Fernandez Romero, de Caballería; ¡Estos fuimos los primeros Regulares!

Al general don Dámaso Berenguer cupo, pues, el honor de dar vida y hacer el alma de aquellas tropas que

más tarde sirvieron de modelo para la creación de otras análogas y que en la actualidad se les designa con el nombre de Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán núm. 1. Que supo llenar con creces su cometido «de constituir la base» — como decía el preámbulo de la disposición oficial — no es preciso demostrarlo. ¡Ah! tenéis, en Melilla, en Ceuta, en Tetuán, en todas partes, las lápidas que cierran las tumbas que guardan las sagradas cenizas de los héroes! ¡Ah! tenéis los Historiales de los Grupos con los gloriosos relatos de sus combates, con sus interminables relaciones de bajas europeas e indígenas!... Pero no, no suméis: el número, por lo elevado, es demasiado doloroso.

* * *

El día 24 de agosto ya nos hallábamos en Melilla varios oficiales de los destinados; mas hasta el 5 por la tarde no conocimos ni al teniente coronel, ni a nuestros compañeros de Caballería. Tuvo lugar la primera reunión, así como las sucesivas mientras no dispusimos de cuartel, en una elegante salita del pabellón de nuestro jefe; allí nos encontramos con Infantes, Llanos, Molina, Marquerie, Tous, Sevillano, Ayuso, Granados y Fernandez.

El primer cambio de impresiones fué rápido. El teniente coronel tenía ya formado su plan y con palabra segura nos lo expuso: Infantes, como más antiguo, desempeñaría el cargo de Ayudante mayor, Llanos, que habla pertenecido a la Milicia de Ceuta, mandaría la primera compañía; Molina se haría cargo de la Caja; Fernandez, sería de momento auxiliar, secretario y encargado del repuesto; los demás presentes, oficiales de filas.

Las reuniones eran diarias, y de ellas sobre todo los más jóvenes, salíamos desalentados, pues si bien es cierto que allí se hablaba de adquirir prendas, efectos de equipo, menaje y hasta caballos; que Fernandez aparecía siempre cargado de papelotes y libracos; que Llanos había hecho buena provisión de lápices, plumas y cuadernillos de papel de barba, y que hasta Molina había adquirido una libretilla para anotar las cuentas, lo cierto era que los moros que íbamos a mandar no aparecían por parte alguna. Además, la sonrisa tranquila de Berenguer, sus optimismos y su característica frialdad, nos desconcertaba.

Una tarde, casi a mediados de mes, supimos que contábamos con los primeros soldados: eran éstos siete indígenas que habían sido alojados provisionalmente en un local del cuartel del Hipódromo. Nos faltó el tiempo para ir a verles, y aun recordamos la extraña visita que les hicimos con Alonso, sin poder cruzar con ellos una sola frase, pues, ni entendían el español, ni nosotros sabíamos una palabra de árabe. Pocos días después recibimos un núcleo de unos setenta que fueron trasladados al fuerte de Sidi-Auriach, donde nos instalamos con carácter definitivo. ¡Ya teníamos soldados y cuartel! Pero nos faltan muchas cosas todavía.

La recluta siguió lenta. Mientras tanto se acordó la confección de ropa, se compraron algunos equipos para la caballería y se empezó la instrucción con la mayor celeridad.

El primer uniforme que usó la fuerza consistió en *chichia*, una chaquetilla corta de tela kaki abierta por delante, chaleco azul abrochado al costado, faja del mismo color, zaragüelles grandes de la misma tela que la chaquetilla, polainas de cuero, zapatos y babuchas; como prenda de abrigo, la *chilaba* parda rifeña para in-

fantería y el albornoz para la caballería; el correaje era de tres cartucheras con una canana en bandolera. Se pensó también en un traje de paño, pero por fin no llegó a construirse.

Los oficiales no cambiamos de uniforme hasta la entrada del invierno que adoptamos el de Cazadores de nuestras respectivas Armas, por ser el que usaban los de la Milicia voluntaria. La gorra encarnada con vivos verdes, iniciativa de nuestro jefe, no se empezó a llevar hasta junio del año 12; y no fué, como muchos han creído después, un deseo de distinción, de diferenciarnos de los demás; nada de eso, sino que obedeció a una necesidad: ¡Fué tan grande la crisis por que atravesamos durante el invierno de 1911-12, tal la desconfianza que inspiraban nuestros soldados después de lo ocurrido en Buxdar y Sammar, tan poco apoyados nos vimos por todos, tanto el trabajo sin la menor ventaja!... que eran contadísimos los oficiales que aspiraban a formar parte de las nuevas unidades.

Cuando los contingentes con que contábamos apenas eran lo suficientes para formar una compañía reducida y medio escuadrón; cuando nuestros soldados no disponían más que de lo indispensable para cubrir sus desnudeces — una camisa y chilaba —, la agresión realizada en las inmediaciones de Ishafen a la Comisión geográfica de Estado Mayor el 24 de agosto, abrió paso a la nueva guerra. Los combates en agosto y septiembre se sucedieron con frecuencia, y como consecuencia de tal estado de cosas la guarnición del territorio fué reforzada con tropas expedicionarias, y vimos con desesperación, que todos, absolutamente todos, salían para el campo a batirse, mientras nosotros permanecíamos en Melilla enseñando la instrucción del recluta a un centenar de desarrapados. Tal era nuestro disgusto, que a veces, aun delante de nuestro jefe, maldecíamos nuestra mala fortuna; pero él, siempre de hielo, se limitaba a sonreír. Y es que tenía entonces una gran fé en sí mismo, una confianza absoluta en su buena estrella, y esperaba tranquilo la hora del éxito; sin embargo, nosotros que casi no le conocíamos, desconfiábamos, al punto de que algunos practicamos gestiones para volver al Cuerpo de nuestra procedencia.

No obstante las grandes dificultades que a diario había que vencer, la falta de apoyo y hasta las bromas sangrientas que teníamos que soportar de nuestros compañeros, a fines de septiembre ya teníamos perfectamente organizados el primer escuadrón y la primera compañía.

* * *

Cuando a raíz del combate del 7 de octubre se pensó en hacer un desembarco en la bahía de Alhucemas, recibimos orden de estar preparados para formar parte de la expedición. Nuestra alegría fué inmensa (ya iba a contarse con nosotros); pero la operación, en la que tanto empeño puso el Ministro de la Guerra, se suspendió definitivamente. Hoy, después de los años pasados, con más reflexión y más experiencia, nos felicitamos de que la prudencia se impusiera en aquella ocasión y la aventura quedase en proyecto.

A partir de esa fecha ya se dió por seguro que, de un momento a otro, saldríamos al campo; y en efecto, el 18 de octubre por la mañana recibimos orden de ir a pernoctar a Nador. Como todavía carecíamos de ganado de carga, nos facilitaron unas acémilas de Intendencia conductores en las que a duras penas pudimos transportar lo más indispensable. Además, todo se dispuso

con tal precipitación, fué tan escaso el tiempo para organizar la expedición, que sobre la marcha nos vimos precisados a racionar y concluir de distribuir las municiones.

Nuestro paso por el Hipódromo fué un acontecimiento: un numeroso público presenció la salida, y no pocos curiosos nos siguieron hasta las afueras de la población. Nosotros, que nos parecía mentira, vemos camino de la línea avanzada, no cesamos de hacer cábalas y comentarios sobre el próximo y seguro bautismo de fuego.

Al atardecer llegamos a Nador donde se hallaba concentrada una fuerte columna mandada por el coronel del Regimiento de Melilla don Eusebio García Gomez, a la que nos incorporamos. Nuestra entrada en el poblado no despertó menos curiosidad que la salida de Melilla; pero el ambiente, ciertamente, nos era poco favorable.

En la madrugada del 19 formamos para trasladarnos con la columna a Zeluán para servir de apoyo a la del general Moltó que tenía por misión efectuar una razzia por Beni-Buyahi. Berenguer, con el escuadrón, marchó por delante; la compañía de infantería, por el contrario, quedó en Nador presenciando pacientemente el desfile del interminable hormiguo de hombres hasta que, por fin, el coronel nos dió—¡oh, ironía!—una delicada misión: La de constituir la retaguardia.

Cuando llegamos a Zeluán, ya hacía rato que la columna Moltó se había puesto en movimiento y con ella el escuadrón de Regulares. Nosotros permanecimos todo el día en reserva y en último lugar

La operación se efectuó sin incidentes y regresamos a Nador. Aquella noche nos sentó a su mesa el coronel García Gomez, que no cesó de hacer comentarios sobre lo que podría esperarse de las nuevas fuerzas, de las que llegó a decir: «Hay que desengañarse, esa tropa no tiene de verdad más que el nombre, pues ¡vive Dios! que no han de pasar nunca de *regulares*». ¡Qué ajeno estaba el pobre señor de que no pocos meses después, cuando ya no existiese de él más que el recuerdo, las Fuerzas Regulares Indígenas iban a ser sometidas a las más duras pruebas, de las que saldrían airoso para actuar brillantemente, coronándose de gloria, en el combate del 15 de mayo en que dieron muerte al jefe principal de la rebelión, con lo que terminó el sangriento periodo de operaciones que se iniciara el 24 de agosto; y que más tarde, antes de lo que nadie pudiera esperarse, esas mismas fuerzas iban a constituir «la parte principal del ejército de nuestras posesiones y territorios, ocupados por nuestras tropas en el suelo africano».

El 20, contra nuestro deseo, nos encontramos de nuevo en Melilla; pero pocos días después, el 30, acampábamos junto con la Brigada Disciplinaria, al pie de la posición de Taurit-Narrich. Y desde ese instante se inició para nosotros una era tan difícil, tan azarosa, tan llena de peligros, que no sobrevino el más ruidoso de

los fracasos, por el empeño que todos pusimos en vencer la adversidad, y más que nada, justo es decirlo, por el tesón y la inteligencia de nuestro primer jefe; en quien ya teníamos una fé ciega.

El servicio que allí prestamos era, más que penoso, arriesgado; descubiertas, recorridos por el campo infestado de rebeldes, emboscadas, etc. Por otra parte, la tropa, de la que sólo contadas clases eran europeas, estaba integrada por indígenas procedentes de las más remotas kabilas, especializados en el crimen y el pillaje y profesionales de la desertión; sin embargo, nuestra inexperiencia hizo que pusiéramos todo nuestro cariño y confianza en aquellos extraños hombres, que no pocas veces nos acompañaron a lejanos parajes, entonando intencionadas canciones sobre el valor que el *cherif* daría a nuestras cabezas puestas en la punta afilada de una bayoneta, canciones que eran acogidas las más de las veces por una carcajada general a la que nosotros—¡pobres ignorantes del idioma!—hacíamos coro. Desde entonces hemos creído, sinceramente, que la Providencia vela por los inocentes.

Como misión principal durante la estancia en Taurit-Narrich, tuvimos la de ir diariamente con una sección a reforzar las *idalas* que la policía y harka amiga tenían establecidas en Buxdar, poblado casi abandonado, en el que, más moros que los mismos, moros Arana y Orgaz se habían instalado para planear sus incursiones y golpes de mano por el campo enemigo. Aquellas noches—una de las cuales Ladislao Ayuso, por haberse desorientado estuvo a punto de caer prisionero de las huestes del Hach Amar de M'talza—fueron nuestra mejor escuela: allí empezamos a saber de qué era capaz la ferocidad rifeña. Ejemplo notable de cuanto decimos fué la conducta del confidente Abselam, a quien su hipócrita capa de españolismo, le amparaba para cometer los más repugnantes crímenes y los más audaces robos sin inspirar la menor sospecha. No hemos olvidado todavía la impresión de horror que nos causó la noticia de que en la misma habitación, donde tantas noches dormimos a su amparo, guardaba cuidadosamente oculta la cabeza de un desgraciado cantinero andalúz, villanamente asesinado sobre el camino al Harcha.

Nuestro campamento fué con frecuencia objeto de *paqueo*, pero hasta el día 8 de noviembre no fuimos seriamente hostilizados. Y quizás por el desconocimiento que teníamos de la guerra concedimos a aquella escaramuza una importancia que en realidad no tuvo.

El 14 recibimos orden de ocupar una posición en las inmediaciones de Buxdar y allí nos trasladamos junto con la Brigada Disciplinaria.

Lo ocurrido en Budax merece artículo aparte,

Emilio MOLA.

Teniente Coronel de Infantería.



Apuntes para nuestra actuación en Marruecos

II

Por Manuel del NIDO.

Si hubiésemos seguido desde el primer día una orientación buena o mala, cualquiera, pero siempre la misma, es seguro que, sin el derroche de vidas, dinero y energías con que hemos procedido, el problema, si no por completo terminado, estaría vencido en su parte más árida y costosa.

Acometer una empresa sin una previa propaganda, seguida del estudio necesario a fin de poner en orden lo que sea menester, es algo que se sale de los límites de la razón.

A la falta de propaganda, estudio y orden se debe que sobre Marruecos no se haya escrito, salvo una excepción, más que la parte desagradable que tiene toda obra humana; y, si a esto hubiere quedado reducido el daño, menos mal; pero no nos hemos contentado con esto, sino que hemos establecido un verdadero pugilato sacando a relucir errores y aun horrores reales o supuestos, sin que nadie haya parado mientes en que esa actuación que tanto se quiere desprestigiar, y que adolecerá de cuantas equívocaciones se quiera, es una obra española y que por ello no somos nosotros los encargados de desacreditar y destruir, sino que por el contrario, todo español tiene el sagrado deber de perfeccionarla y pulirla de defectos, dedicando a ello todo su esfuerzo y entusiasmo.

Dicho esto, nos parece primordial examinar el mandato que hemos recibido de Europa y los medios o censuras que en virtud de ese mandato podemos y debemos realizar.

En la Declaración entre Inglaterra y Francia, de fecha 8 de Abril de 1904, se dice en el artículo 2.º de la primera parte: «El Gobierno de la República Francesa, declara que no tiene la intención de cambiar el estado político de Marruecos. Por su parte, el Gobierno de Su Majestad Británica reconoce que corresponde a Francia especialmente como potencia cuyos límites lindan en gran extensión con los de Marruecos, conservar el orden en este país y facilitarle ayuda para todas las reformas administrativas, económicas, financieras y militares que necesita».

A esta Declaración prestó España su adhesión por la Declaración de 3 de Octubre de 1904, y, en el artículo 1.º del Convenio Hispano-Francés de 27 de Noviembre de 1912, se dice: «El Gobierno de la República Francesa reconoce que, en la Zona Española toca a España velar por la tranquilidad de dicha Zona y prestar su asistencia al Gobierno Marroquí para la introducción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, judiciales y militares que necesita.»

En estos dos preceptos internacionales está la base de nuestra misión en Marruecos que carece en absoluto de nada parecido a conquista, toda vez que se aprecia bien claramente que el mandato recibido, es simplemente una misión de cultura y de justicia.

El primer cuidado, por parte de todos, ha debido ser que llegase a conocimiento de los de arriba y de los de abajo cuales eran los límites de nuestra gestión, porque entre colonizar conquistando o colonizar protegiendo, media un abismo, y el desconocimiento de esto ha constituido desde el primer día el obstáculo más serio y más grave con que hemos luchado en Marruecos. Obstáculo que no puede vencerse con la laboriosidad incansable de unos cuantos. Tenemos elementos civiles de una valía extraordinaria; nada hay que decir del valor y sacrificio de nuestro heróico Ejército, y sin embargo, no concluimos de cimentar nuestra obra y a ello es preciso que nos dediquemos con alma y vida; la tarea no es fácil porque, repetimos, debió hacerse al principio, pero esta dificultad grande, inmensa, no nos debe desanimar; todo es cuestión de querer; aparte de que no es posible olvidar que muchos han dado la vida por el bien de España; el recuerdo de esos héroes, que nos dieron ejemplo digno de imitar, debe servir de estímulo para todos.

¿Por qué razón ha aceptado España su Protectorado en la Zona Norte del Imperio Marroquí? No es este el momento de discutir un hecho político de tanta importancia y trascendencia para nuestra Patria; que existieron razones para aceptarlo y razones muy poderosas es indiscutible, puesto que el mandato se aceptó, pero ya que prescindamos de estas razones de momento, si acudimos a la Historia en ella encontraremos cuantas sean necesarias para justificar nuestro Protectorado.

En efecto, a partir de los pueblos más antiguos de que habla la Historia que llegaron a las costas Sur de nuestra Península ó las costas del Norte Marroquí, el pueblo más fuerte no tuvo otro objetivo que establecerse también en la orilla opuesta del Estrecho. Algunos historiadores afirman que existió una época en que nuestra Península estuvo unida por un istmo al Continente Africano, y de que eran continuas las luchas entre los pueblos que habitaban España y Marruecos; lucha, que al separarse los confines de ambos pueblos por medio del Estrecho de Gibraltar, continuó incesante con los fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos y árabes; y una vez terminada la reconquista de nuestra Península, los castellanos y los portugueses se establecieron en las ciudades del litoral marroquí, en el cual únicamente logró sostenerse España que, en medio de una gran desorientación política sobre este problema y a costa de grandes sacrificios, conservó las plazas de Ceuta, Melilla y los llamados presidios menores de Alhucemas, Gomera y Chafarinas. Se trata, pues, de un hecho que obedece a la Ley Histórica, y, por tanto, si no somos nosotros los que ocupamos el Norte Marroquí, lo ocupará otro pueblo; pero éste, si fuese más fuerte que el nuestro, ¿dejaría de cumplir la Ley Histórica que desde los tiempos fabulosos no ha tenido una sola excepción?

Manuel del NIDO.

SOBRE UN TEMA OBLIGADO

Por Pedro MAESTRE

En el número cuatro de esta REVISTA, encontramos unas consideraciones generales del distinguido escritor don Federico Pita muy atinadas y muy bien hechas, al siguiente tema: «¿Qué misión política y táctica ha de encomendarse a las fuerzas indígenas en nuestra Zona de penetración al Norte de Marruecos?»

El tema es tan complejo y tan interesante a los fines de esta publicación, inspirada en acendrado patriotismo, que bien merece su estudio, que le dediquemos los *practicones* que hemos pasado largos años en el desempeño de estos cometidos: parte de nuestro tiempo y de nuestra reflexión.

Decir que las fuerzas de Policía Indígena, por la multiplicidad de funciones que tienen encomendadas, deben estar exentas en absoluto del combate, es desconocer su organización y sus fines. Decir que estas fuerzas deben organizarse para combatir cuando sea necesario, supone idéntico desconocimiento de su misión.

Ni somos tan ricos que podamos permitirnos el lujo de sostener una organización de varios miles de indígenas, para funciones exclusivamente pacíficas, ni somos tan pobres, que debamos acumular estos elementos en las columnas de choque, abandonando las funciones peculiares que deben llenar estas fuerzas en las circunscripciones donde tienen su residencia.

¿Cuál es, pues, su verdadera misión? ¿Dónde están las ventajas y los inconvenientes de esta dualidad de funciones en las cuales tienen aplicación perfecta y son útiles, así en los trabajos de paz como en los de guerra?

Si al Interventor Militar de una demarcación y Jefe de las fuerzas indígenas lo dejamos reducido a fiscalizar y enderezar los actos de las autoridades indígenas, sin más elementos de guerra que los estrictamente necesarios para llenar su misión inspectora, hemos empobrecido su gestión y los resultados serán negativos.

El moro, educado en los vejámenes que impone la fuerza, arbitrariamente aplicada, y bien orientada a mi juicio en la teoría de considerar el poder como el principal de todos los valores finales, no depone su orgullo y su voluntad salvaje e intuitiva más que ante el Majhzen fuerte y pleno de autoridad. Un Interventor Militar que tenga necesidad y no pueda en un momento dado raziar un aduar y encarcelar a todos sus habitantes, carecerá de la autoridad precisa para obtener los respetos y la sumisión completa de sus intervenidos.

Ya pueden decirles que el Gobierno y la Nación estarán a su lado cuando él le reclame su auxilio; mas tenga por seguro que si se convencieron de su debilidad, no le harán caso. Donde no ven la fuerza, no la conciben. Algunos de mis lectores conocerá el caso del General Weyler, la primera vez que fué a Melilla. Los moros oían hablar constantemente del prestigio y valentía del bravo militar y su fantasía había agrandado extraordinariamente la figura del General. Pero cuando le vieron en la plaza africana tan pequeño de estatura y tan menudito, se llamaron a engaño y exclamaban despreciativamente: «¿Este ser Weyler? Imposible.» Y es que para ellos, no es suficiente la realidad; es preciso, además, que tenga apariencias.

Y ya que estimamos demostrada la necesidad de mantener un efectivo de Policía Indígena de Infantería y Caballería, siquiera sea para robustecer la autoridad del Interventor Militar, ¿qué otros cometidos les encomendaremos?

Pongamos un ejemplo: El Ejército acaba de realizar las operaciones de primavera, en un territorio determinado, habiendo conseguido los objetivos acotados por el Alto Mando. Lo invadido comprende una o más kabilas que hacen necesario el establecimiento de las oficinas de intervención. A este objeto, nada más indicado que el Capitán Interventor de la zona limítrofe a el territorio invadido que necesariamente ha debido realizar trabajos políticos antes del avance, y que debe conocer con perfección la importancia que por todos conceptos tenga el nuevo trozo de zona insumisa rescatada.

En el puesto que deja, puede ser relevado si el mando lo estima prudente, en vista del estado de organización y tranquilidad que acuse la circunscripción, por la intervención civil.

Dicho Capitán con las fuerzas indígenas a sus órdenes para establecer las oficinas de la nueva zona, tiene en perspectiva el siguiente trabajo:

1.º Recorrer el terreno invadido y elegir los sitios que por su mayor densidad de población y excelentes condiciones estratégicas, se consideren apropiados para establecer las oficinas destacadas al mando de los oficiales.

2.º Garantizar con el mayor celo la seguridad de las personas y propiedades de la zona, pues siempre que ha sido recientemente invadido un territorio, son muy frecuentes los atentados por el despecho y el odio que siente la zona rebelde, contra la que ha hecho acto de sumisión.

Al efecto, las fuerzas de las oficinas deben estar en constante movilidad, pernoctando pequeños o grandes efectivos en los aduares limítrofes que están sometidos y cuya población auxiliará a dichas fuerzas, montando sus guardias para prevenirse de los ataques enemigos y poniendo emboscadas en los sitios por donde, a juicio del Jefe sean más factibles las incursiones. De todos estos movimientos deben estar perfectamente informados los Jefes de las posiciones ocupadas recientemente, entre otras razones, por si se hiciera necesario su auxilio.

¿Cabe duda que en esta fase del cometido de las fuerzas indígenas, deben tener la debida preparación para el combate, así para defender sus oficinas, como en la defensa de los poblados amparados a su seguridad? ¿No? Pues vamos adelante.

3.º Cuando todas estas medidas de precaución y de seguridad han surtido los efectos de tranquilidad y llevado el sosiego y la confianza a los habitantes del territorio en cuestión, el Interventor formalizará la propuesta de autoridades. En dicha propuesta tendrá muy en cuenta el prestigio y la influencia de los candidatos. Unos lo tienen por su posición económica; otros por su abolengo; algunos por su inteligencia y valor personal; todos han de ser afechos a la causa de España. Deben recogerse todos los prestigios para que los nombra-

mientos tengan el mayor acierto. Aceptada por la Superioridad la propuesta y entregadas sus credenciales cumple a las oficinas rodear de consideraciones a estas autoridades, para que conserven y acrecienten su prestigio. Medio de conseguirlo es no oír reclamación alguna, que previamente no haya sido sometida a las autoridades indígenas correspondientes.

4.º En estas condiciones, el Interventor ordenará el desarme de todos los poblados de retaguardia y la clasificación del armamento que convenga dejar para su defensa en poder de los de vanguardia, siendo inflexible con los contraventores, a los que debe imponer castigos de una severidad ejemplar, aún cuando en otros aspectos y casos de infracción, sea tolerante y benévolo.

5.º Conseguido esto, deben comenzar los trabajos del catastro, averiguando y tomando nota detalladamente de los bienes *Habús*. Organizar los zocos para su mayor rendimiento, etcétera.

6.º Mientras que los Oficiales realizan estos trabajos, que requieren mucho tiempo y paciencia para llevar a los libros el censo de las kabilas y su riqueza por todos conceptos, el Capitán Interventor valiéndose de los elementos útiles por sus relaciones y trabazón de intereses en la zona insumisa, debe comenzar los trabajos políticos y la adquisición de datos para la futura invasión. En estas circunstancias no hay factor despreciable; pero ninguno representa mejor coeficiente que el *Dispensario Indígena*. El Médico, consciente de su deber profesional y político es un instrumento de penetración insustituible; señuelo de atracción inapreciable. El Capitán Interventor debe presentarlo y propagarlo como un específico que todo lo cura; lograr que se hable de su ciencia en los aduares y zocos de la zona rebelde.

Divulgado el prestigio del Médico, la penetración es un hecho; el intercambio de relaciones entre moros y la Oficina, una realidad. Los Oficiales acompañados del Médico entran y salen en los aduares, se adentran más

cada día, levantan croquis, toman datos estadísticos, hacen pequeños y oportunos donativos, en las escuelas de niños, y a los impedidos, logran amistades y preparan el avance de la próxima primavera.

Sin mayor minuciosidad, del cometido a realizar por las fuerzas indígenas, que alargaría este artículo, consideremos llegado el momento de cosechar los frutos del trabajo político. ¿Qué puesto deben ocupar estas fuerzas en las columnas dispuestas para el avance? El de vanguardia.

¿Con qué objeto?

Para guiar a las columnas en su marcha.

Por conocer, hasta donde llegarán en paz y donde probablemente comenzará el combate.

Para reforzar los aduares que hayan estado conformes con el avance, antes que lleguen emisarios o fuerzas enemigas que los arrastren violentamente contra nosotros, etc. etc. etc.

Ocupando el primer puesto de combate, ¿quién negará que son fuerzas combatientes?

Ahora bien, ¿quiere esto decir que son fuerzas de choque? Momentánea y circunstancialmente, sí; pero deben dejar el combate tan pronto lleguen las unidades regulares organizadas exclusivamente para la guerra, continuando en su cometido complementario y auxiliar de las columnas, hasta que vencidas todas las dificultades puedan organizar, como hemos relatado anteriormente el trozo de territorio que comprenda este nuevo avance.

Pedro MAESTRE

Capitán de Caballería

Granada 2-6-1924

El Alférez de legionarios

A los bravos legionarios que recientemente han ascendido a oficiales

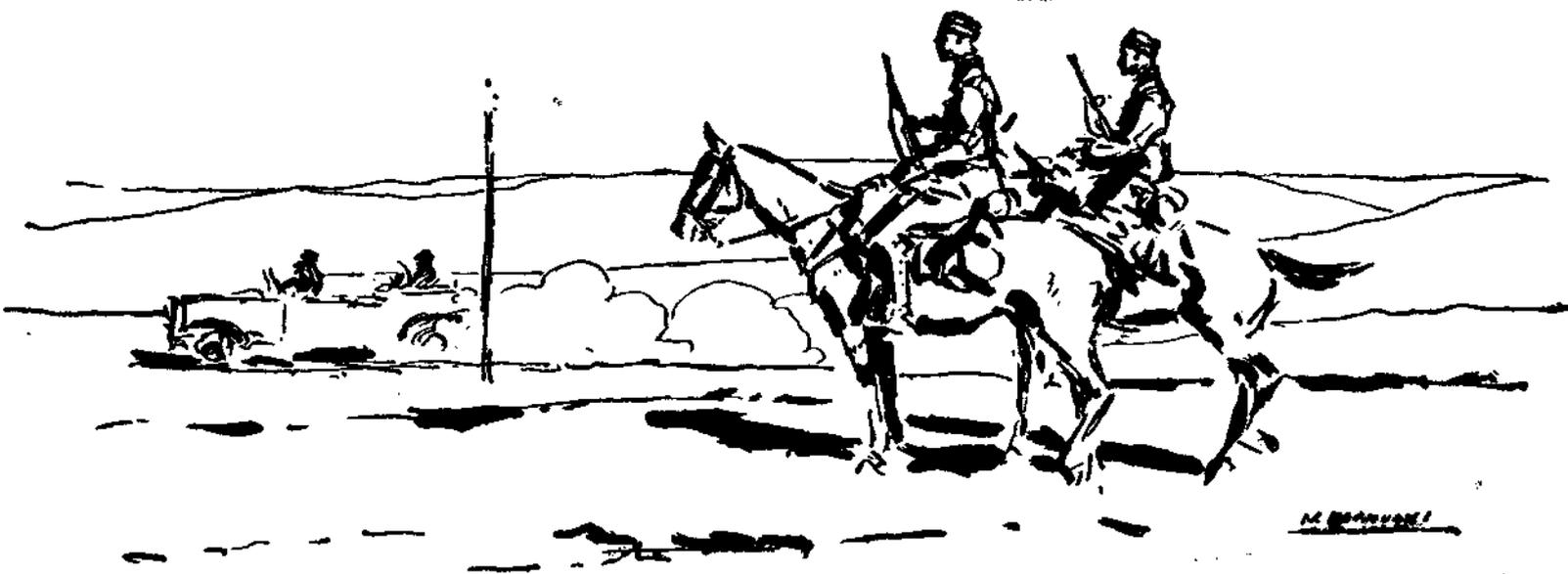
Es este legionario del soneto,
fundido en los crisoles de Millán,
mezcla de Don Quijote y de Don Juan,
un tanto fanfarrón y un mucho inquieto.

Amigo de la bulla en el asueto,
es duro y serio en el guerrero afán,
y diz que sus esfuerzos de Titán
se los presta un amor hondo y secreto.

Cuatro veces la trágica caricia
del plomo que redime, ha recibido,
y las cuatro fué el premio una delicia:

Un elogio de Franco bien cumplido,
un ascenso ganado en la Milicia,
y un empeño de amores conseguido:

Andrés Sanchez PEREZ



LA CABALLERIA EN MARRUECOS

Por el Capitán IBERA

Todos sabemos que tenemos que combatir, no contra tropas regulares y disciplinadas, obedeciendo a un mando único y ejecutantes de un plan táctico; sino contra grupos heterogéneos reunidos momentáneamente por un común interés, o por la influencia de algún prestigio.—La idea dominante que prende fuego a su fanatismo dormido, nunca dominado, es que Allah ha ordenado la matanza de cristianos, haciendo a los creyentes invulnerables.

Si ven que nuestras pérdidas son pequeñas, aunque las suyas sean menores, el abatimiento más o menos fingido, sigue bien pronto al entusiasmo, las deserciones se multiplican y *el sacrificio de la ternera se acerca*.

Si por el contrario, mediante una sorpresa consiguen destruir uno de nuestros destacamentos y pasear sus trofeos de zoco en zoco y de aduar en aduar, la famosa leyenda del Profeta se esparce por el Mogreb y vienen refuerzos hasta de puntos muy lejanos.

Pues bien, fundándose en el distinto modo en que hay que operar contra un enemigo tan diferente de cualquier otro, hemos oído todos, la peregrina conclusión «de que allí no se pueden aplicar en toda su pureza los reglamentos tácticos», y eso lo hemos oído no sólo a profanos, sino a técnicos (o que como a tales se les tiene), cuando la única y verdadera conclusión que se puede deducir es «desconocimiento absoluto de los citados reglamentos».

El coronel Rifault, cuya autoridad a causa de su larga permanencia en Marruecos es indiscutible, fija, en el siguiente Decálogo, las características del combate de la Caballería en dicho territorio.

1.º—*La carga individual (a discreción) debe ser prohibida, en principio.*

Véamos ahora lo que dice nuestro reglamento: Las condiciones del éxito de la carga son *orden, cohesión y vigor*, y que su formación más genuina es la *línea desplegada*; y más adelante al tratar del combate de la Sección manifiesta que la *carga a discreción* se debe dar en los siguientes casos tipos: *reconocimientos de posiciones ocupadas por el enemigo, ataque contra Artillería, respuesta o sustracción de un fuego inopinado, servir de cebo a una fuerza de Caballería y ocultar un repliegue propio*, casos de que no se presentarán muchas ocasiones dada la índole de nuestros enemigos, su modo de combatir y su conocimiento del terreno.

2.º—*La forma normal del combate es el fuego.*

Leamos el reglamento: Los casos en que se debe emplear el combate a pié son en la *ofensiva*; forzar un punto preciso de paso, que no pueda envolverse sin pérdida de tiempo; apoderarse de una posición que convenga poseer lo antes posible; romper una línea de puestos avanzados, atacar tropas en vivac o en acantonamiento; obligar al despliegue prematuro del enemigo; cubrir un ala; obrar ofensivamente sobre un flanco o retaguardia, sin que convenga la acción a caballo; substituir a la Infantería en casos urgentes de refuerzo, a tropas empeñadas y en situación difícil, hasta que llegue la Infantería; y por último, preparar la acción a caballo mediante el quebrantamiento previo del adversario por el fuego.

En la *defensiva*; conservar una posición importante hasta que lleguen las fuerzas que deban ocuparlas; auxiliar a la Infantería guardando el tiempo necesario los accesos a sus zonas de marcha o estación; retener o retardar el movimiento de una tropa enemiga; proteger las baterías en terrenos poco accesibles a la caballería; cubrir una retirada; defender acantonamientos propios; entretener el combate, y engañar al enemigo.

Y antes, refiriéndose al combate a pié y al fuego de la caballería, dice: Son un recurso natural, y muchas veces el único, de toda caballería que cifra su gloria en la acción y mire su deshonra en la inmovilidad.

Dada la composición de las columnas que operan en Marruecos y la clase de guerra a ejecutar, son pues los objetivos anteriores los más comunes para la Caballería.

3.º—*No deben entrar en fuego sino un hombre por cada dos.*

Nuestro reglamento ordena sean tres hombres por cada cuatro, pero también señala que cuando el Jefe no necesite tantos tiradores, pueden echar pié a tierra sólo un hombre por cada dos, y que la necesidad la graduará el Jefe de la fuerza.

4.º—*Debe abordar la posición desde muy cerca, evitando largas marchas a pié.*

Nuestro reglamento lo marca taxativamente, pues dice: la marcha de avance hasta el punto conveniente para la dislocación, que lo será aquél que estando todo lo inmediato posible a la posición designada por el Jefe, procure la mayor desenfilar de las vistas enemigas...

5.º—*Los caballos deben ser llevados a los tiradores para montar a caballo.*

Según el reglamento; *la confianza del hombre en recuperar su caballo cuando lo precise, ha de ser absoluta*, y al tratar del combate a pié de la Sección añade: a la voz o señal de a caballo, se llevan los caballos de mano al encuentro del oficial; los tiradores siguiendo a éste se dirigirán a la carrera a los caballos.

6.º—*Los caballos deben estar siempre perfectamente cinchados.*

¡No hacemos ningún comentario!

7.º—*Los movimientos, tanto a caballo como a pié a tierra deben ser instantáneos.*

Dice nuestro reglamento: La Caballería es el Arma del momento y de la ofensiva; el arrojo y el valor constituyen su carácter; factor de los combates preponderantemente moral, lo es también de poderosos efectos materiales.—Encarnación de la *movilidad* más amplia, representa el elemento esencial de la maniobra.—Es, por excelencia, *Arma del campo de batalla.*

Obra siempre por el movimiento.—El espíritu de empresa y la iniciativa, son sus resortes más valiosos.

El tiempo y el espacio los domina la Caballería por su movilidad.

Y al tratar del combate a pié añade: la acción de la Caballería por el fuego debe ser, en principio, *súbita, inopinada y poco duradera.*—En el fuego, los escuadrones mantendrán el *secreto* en todo, hasta en su instituto.—*La rapidéz* es característica esencial del fuego de la Caballería en sus diversas fases; rapidéz de concepción, de apertura, de apreciación de sus datos, de sus efectos, de cesación y reapertura desde otro emplazamiento.

8.º—*No dejar acercarse al enemigo a distancias menores de 500 metros en el combate a pié.*

Nuestro reglamento es más elástico, pero se ajusta más a la realidad.—Dice: Los tiradores jinetes cesarán el fuego en todos los casos, oportunamente para recobrar sus caballos.

9.º—*¡Disciplina del fuego!*

10.—*Evitar los ángulos muertos a pequeña distancia de la línea de tiradores.*

Ordena el reglamento; los tiradores jinetes ocuparán preferentemente las *crestas topográficas*, que son las que proporcionan mayor horizonte de tiro, y cuando en las pendientes de acceso de la posición no resulten superficies desfiladas de sus vistas, por efectos de ángulos muertos ocasionados por la cresta militar, si existe.—En este caso se adelantarán, pero colocándose siempre a retaguardia de la cresta militar lo suficiente hasta percibir tan solo los piés de la cadena adversaria, donde quiera que se encuentre, tangencialmente a la cresta militar.

Vémos pues, que el decálogo de Riffault respecto al empleo de la Caballería en Marruecos está contenido sustancialmente en nuestro reglamento; ambos tienen la misma fecha, el año 1912; no cabe pues que siguiéramos copiando de figurines extranjeros; por fortuna había ya pasado *la racha aquella* de vergonzosa servidumbre a todo extraño; se habían roto moldes viejos y caducos, y la idea española de que lo nuestro puede ser quizás lo mejor, se abre paso, y engendra en el cerebro de algunos compañeros el reglamento actual, genuinamente español, y primero que rompe con la rutina de la simétrica instrucción para desfiles y paradas, entrando de lleno en la armónica, aunque no simétrica, de la preparación para la guerra, tal y como ha de ser; no tal y como se quisiera que fuera.

Hasta ahora no hemos esbozado sino líneas generales; no nos hemos referido a casos concretos; pero si buscamos y analizamos hechos determinados, adquiere relieve preponderante nuestro reglamento y toda tropa que ha sabido cumplirlo fielmente, se ha cubierto siempre de gloria.

Dirijámos nuestro análisis al más memorable hecho de armas de nuestra Caballería en África, a la destrucción del heroico Regimiento de Alcántara, compuesto de jinetes y mandados por oficiales que conocían bien el reglamento táctico el cual había infiltrado en ellos, formando a modo de una segunda naturaleza, el espíritu de abnegación y sacrificio, de valor y lealtad que son los caracteres genuinos de nuestra Arma.

Al mando del teniente coronel Primo de Rivera los escuadrones de Alcántara están en Drius después de proteger la retirada sobre este punto de las fuerzas supervivientes de Annual; se oye fuego de fusilería hacia el Kaib de Midar; era que el enemigo atacaba impetuosamente las columnas de Chaif y Carra Midar; vienen

a pedir socorro.—El Jefe de los escuadrones tiene grabado en su cabeza y en su corazón de jinete y español los siguientes mandatos de nuestro reglamento: como muy capacitada para producir efectos morales de importancia decisiva en los combates, la Caballería los explotará en las ocasiones oportunas, que acechará cuidadosamente, y apreciará su Jefe sin vacilaciones ni preocuparse de los sacrificios que le ocasionen.—El Jefe de Caballería no vacilará jamás en empeñar su responsabilidad, cuando a su juicio las circunstancias impongan su intervención en el combate. Solo la deshonrará una falta: la inacción.

Ordena montar a caballo y marcha con el segundo escuadrón, dos secciones del cuarto y una del primero, (el resto del Regimiento está en la aguada), en busca del enemigo.—¿Número de éstos? No lo sabe, ni le importa; le basta con saber los que manda y que de los principios de combate de la Caballería, dependen de su *calidad* de tal, y en modo alguno de su cantidad.

Llega al contacto con el enemigo y ataca con todo su vigor, haciéndole retroceder y consiguiendo que las columnas lleguen a Dar-Drius.—Se retira también sobre ese punto pues ya ha cumplido su misión. Jamás buscará lauros exclusivos; siempre subordinará la Caballería sus empresas y las formas de llevarlas a efecto, al interés y a las necesidades de la marcha general del combate, a la conveniencia de las demás Armas.

A la una de la tarde del día 23 de julio de 1921, ordena el teniente coronel Primo de Rivera montar a caballo para salir a proteger un convoy de camiones; marcha el quinto escuadrón de flanco por la derecha de la carretera, el cuarto en cabeza y detrás el tercero, las ametralladoras, el primero y segundo.—Próximo a Uestia el quinto escuadrón, rompe el fuego el enemigo, parapetado en las primeras ondulaciones de los Kelatchas.—Despliegan el quinto y cuarto, ocupando las lomas que dominan por la izquierda el Igan.—Pero el fuego enemigo es tan intenso, causa tantas bajas en hombres y caballos que es imposible sostenerse. *La Caballería sólo se defiende atacando*, y allá van los magníficos escuadrones de Alcántara cargando hacia el enemigo pero tienen que replegarse ante su mortífero fuego.—El escuadrón de ametralladoras avanza al galope y entra en posición para proteger la concentración y repliegue del Regimiento.—Que se pierde; ¿y qué? «*Un Jefe de Caballería no vacilará en sacrificar sus ametralladoras si el objeto propuesto merece la pena, y si para salvar su tropa no le queda otra alternativa.*»—Una Caballería circunscripta a cubrir sus ametralladoras, no merece el nombre de Caballería.»

Concentrado ya el Regimiento, recibe la orden de proteger la retirada de Dar-Drius que se empezaba a evacuar.—El enemigo ataca por todas partes; ha llegado para la Caballería la honrosa misión de la abnegación y del sacrificio; no debe abandonar el contacto con el enemigo, cualquiera que sea su número, aprovechará todas las ocasiones para detener o por lo menos retardar la persecución, firmemente convencido de que toda su sangre será poca comparada con el honor de salvar al Ejército.

Y empieza entonces la grandiosa epopeya de Alcántara, digna de los titanes de la fábula, que proteje la retirada sobre Batel (unos 20 Km.) de los restos de nuestro Ejército.—Cargan a fondo, los oficiales al frente adelantados varios cuerpos de caballo, pues «ellos son el alma del ataque y el ejemplo de sus soldados; su honor les obliga a penetrar los primeros en las filas enemigas».—«Atraviesan las profundidades del campo de batalla para salir por el lado opuesto.»—Nueva masa de enemigos; nueva carga a fondo y así una y otra vez teniendo un solo pensamiento, con una sola ilusión: ¡salvar a sus camaradas de las otras Armas!—Y para que España y Marruecos lo recuerden eternamente jalona el camino con los colores de nuestro estandarte, dando al rifeño el rojo de su sangre y a España el tesoro de sus ideales.

Caen hombres y caballos; los últimos dan la última carga al paso; su misión ha concluido... porque se acabaron los jinetes de Alcántara.

Yo terminaría este artículo exclamando; cumpliste con los preceptos del reglamento táctico, del cual tomaste el espíritu.—Pero prefiero ser más lacónico ¡cumpliste con tu deber!

Capitán IBERA.

UN CASO DE SERENIDAD COLECTIVA

Por Manuel FERRER.

La reconquista de Mazagán, última plaza que conservó Portugal en el litoral marroquí, realizada en 1769, decidió al Sultán Mulai Mohammed ben Abd-Al-lah a sitiar las de Melilla y Peñón de Vélez, lo que llevó a cabo, en Diciembre de 1774, con un poderoso ejército, engrosado con fuertes contingentes de las kabilas de los amalatos del Rif y Angad, y con un abundante parque de Artillería y elementos de todas clases para los trabajos de trincheras y minas.

Mandaba la plaza el Mariscal de campo, D. Juan Scherlok, anciano general, caballero baronet de Irlanda, que llevaba prestados sesenta años de buenos servicios a España, en la Península, Italia y Orán, siendo su segundo el Brigadier D. José Carrión y Andrade, natural de Lima; y los medios de defensa se reducían a pocos cañones y morteros pedreros, muchos de ellos de hierro, servidos por menos de un centenar de artilleros, por lo que hubo de habilitar para suplir la falta de personal a soldados de los cuerpos de infantería, que eran los de «Nápoles», «Princesa» y «Ligeros de Cataluña», n.º 2, aparte de las dos compañías fijas; aunque de las mencionadas unidades no había batallones completos, sino los llamados *piquetes*, destacados de la guarnición de Málaga. Formalizado el sitio fué enviada abundante artillería y personal del batallón del departamento de Cádiz; se completaron dichos *piquetes* con otras compañías de dichos cuerpos; y batallones de los regimientos de «Zaragoza», «Bruselas» y «Brabante»; todos los cuales sufrieron numerosas bajas, efecto del bombardeo que llevaron a cabo, durante cuatro meses, las baterías enemigas, situadas en las alturas de Tarara, San Lorenzo, Camellos, Santiago y Horcas Coloradas, bombardeo que se hizo más intenso, al final del sitio, sobre el fuerte de «Victoria grande», por haberlo aconsejado a los moros un alemán, desertor del regimiento de «Nápoles», al que mandó cortar la cabeza el Sultán, quien dijo «no quería tener en su ejército a un traidor a su rey».

No eran, sin embargo, los servicios mas peligrosos los de las baterías y parapetos, pues los que ponían más a prueba el valor, serenidad y patriotismo de los defensores eran los trabajos en las contraminas, en los que perecían muchos en luchas al arma blanca y efecto del llamado *humazo* y de las voladuras de las hornillas;

aunque en esos combates subterráneos solían llevar la peor parte (sin duda por su mayor inexperiencia) los sitiadores, en su mayoría *bojara* (Guardia Negra) que se ofrecían voluntarios, como los que realizaban tan peligroso cometido por parte de los sitiados; siendo casi en su totalidad desterrados (no pocos hombres de color, procedentes de nuestras colonias americanas) y soldados de «Nápoles», «Bruselas» y «Brabante», en cuyos cuerpos predominaban los italianos, alemanes (muchos del Palatinado) y franceses, casi todos del Mediodía de dicho país.

Convencido el Sultán de que con los bombardeos no conseguiría conquistar la plaza, y no atreviéndose a intentar asaltarla, pues no se le ocultaba se habían acumulado en ella grandes elementos y que los parapetos estaban guarnecidos por excelentes tropas, a las órdenes de una brillante oficialidad, (1) resolvió intensificar el trabajo de las minas, dirigiendo una contra el fuerte avanzado del «Rosario», cargada con treinta quintales de pólvora, la que, al explotar, no causó el daño que se proponían los sitiadores, por haberse desviado hacia el mar, por error del que dirigió los trabajos, que suponían los defensores de la plaza era un ingeniero inglés, al servicio del Sultán; pero aunque no consiguieron la voladura del fuerte, sí causaron bastantes bajas en su guarnición y en una fragata que se hallaba cerca, cañoneando las trincheras situadas en el «Ataque Seco».

Dieron fuego a la mina, deliberadamente, cuando oyeron los sitiadores el toque de asamblea de los pífanos y tambores, por suponer que estaría la tropa formada en la batería, y cuenta un cirujano del Hospital, en una interesante relación del sitio, que en el momento de la formidable explosión, que parecía iba a convertir el fuerte en un montón de ruinas, sus defensores, dos compañías de «Bruselas», no sólo no huyeron atropelladamente, sino que apenas se descompuso la formación, aguantando a pié firme la lluvia de piedras y el intenso cañoneo que seguidamente rompieron sobre el «Rosario» las baterías situadas en las «Horcas Coloradas». El anciano gobernador subió, aquel mismo día, a felicitarlos, por su suerte y serenidad demostrada.

Manuel FERRER

(1) La oficialidad de «Nápoles», «Bruselas» y «Brabante» como la de todos los cuerpos extranjeros al servicio de España, pertenecía a familias de la nobleza y algunos a casas reinantes, especialmente italianas, belgas, irlandesas y francesas. Uno de los capitanes de «Nápoles», estaba emparentado con el Pontífice y era miembro de la ilustre familia romana de los Galli; servía de alférez en el «Brabante» un príncipe griego, poeta festivo, que escribía versos en cinco o seis idiomas; era teniente en «Bruselas»

el valeroso Saint-Marc, noble francés, que tanto se distinguió, ya general, en los famosos sitios de Zaragoza; mandaba una de las compañías de la «Princesa» un O'Donnell, de la casa real de Irlanda; y otra estaba a las órdenes de D. Gonzálo O'Farrill, oficial de gran mérito, que siendo coronel, en 1792, luchó contra los sitiadores de Orán, mandando el regimiento de Asturias, y era ministro de la Guerra cuando los sucesos del 2 de Mayo, en Madrid.

EL CAUDILLO DE XEXAUEN

El General Berenguer... el caudillo de Xexauen, el amado del Ejército de Africa, el de las gloriosas, inolvidables jornadas: ha sido condenado...

He aquí el epílogo de este tan doloroso sacrificio, horrible amputación que en aras de una política caduca, desprestigiada y en fuga, ha venido imponiéndose el Ejército, por disciplina, por civismo y para ejemplo...! Vano ejemplo que ellos no han querido imitar!

El Presidente del Directorio Militar, ha hablado ex abundantia cordis de este fallo, y ha dicho:

«En cuanto al general Berenguer, su condena me causa gran sentimiento, ya que por muy honrosa he tenido y tengo la amistad que a él me une. Como gobernante y como militar, me apena que se aparte de la actividad a tan buen soldado y tan exaltado patriota, que prestó grandes servicios y podría seguir prestándolos...»

Pocas veces como ahora, alcanzó el gobernante a recoger más leal, más exactamente el latido del sentimiento popular.

Sagrados són para todos el valor jurídico y la substantividad del fallo del Alto Tribunal. Disciplina y ciudadanía vedan en estos momentos, hasta analizarlo... Pero es indudable que la opinión pública, el pueblo sano, honrado, patriótico y justo — con esa sui generis justicia social, que es más tarde la justicia de la Historia — hubiese recibido gozoso una sentencia del todo favorable...

Así lo expresa de conjunto la prensa nacional, limpia de ciertas concupiscencias y de los repugnantes contactos que envenenaron este desatentado asunto de las llamadas responsabilidades. Aún los periódicos y los hombres que se agitaron y enlodaron en aquella charca, lago Janda de la vieja política, los explotadores de la carne muerta del triste año 1921, callan ahora vergonzosamente.

* * *

Pero el frío rigor de un fallo adverso no marchita los laureles acumulados por la Patria misma, sobre la honrada frente del General Berenguer. Para el pueblo español, para el Ejército, para el pueblo musulmán, que hace apenas horas le rendía su homenaje, al insigne ex Alto Comisario, Berenguer será siempre el vencedor del Fondak, de Xexauen y de Beni-Arós, cuyos prestigios traspusieron nuestras fronteras y será aún siempre, el salvador oportuno de la ciudad y el pueblo de Melilla en las horribidas horas de una noche angustiosa...

Ofrezcamos al General Berenguer el homenaje de nuestro cariño y nuestro respeto y lamentemos este catoniano, rígido automatismo de la Ley; espada de dos filos que corta una brillante carrera de talento y de patriotismo y arranca a la Nación uno de sus más ilustres y eximios servidores.



El genio del General Berenguer, ex-Alto Comisario y General en Jefe de España en Africa, perdurará en el corazón de todos los españoles, civiles y militares, que bajo su dirección vivieron las horas gloriosas y también los días críticos, que la Patria gozó o sufrió en Africa. La Historia ha unido para siempre su nombre, a los momentos más brillantes, consoladores y mejor orientados de la empresa hispano-africana y el Ejército, no olvidará nunca la exaltada vibración de patriotismo, orgullo y valor, que él sabía infundirle.

Los españoles y la ciudad de Tetuán



Hasta la implantación del Protectorado, Tetuán ocupó en las estadísticas francesas un lugar preeminente entre las poblaciones marroquíes. Después, bien sea porque no pertenece a la zona de influencia francesa, o bien porque a sus estadistas les interesa mucho menos naturalmente, fué descendiendo su categoría y hoy ocupa a duras penas el octavo lugar en lo que a población se refiere (1). Fez, Marraques, Casablanca, Tánger, Mequinez, Rabat, Mazagan, figuran desde luego con mayores núcleos.

Como nuestro objeto no es en ningún caso entablar polémica, y si solo seguir los fines que persigue la REVISTA DE TROPAS COLONIALES, es decir; la difusión de conocimientos sobre Marruecos, desempolvando episodios y hechos históricos, que en archivos y libros antiguos, durmieron hasta hoy el sueño a que los condenó la indiferencia general; concedamos a los estadistas la razón y ocupémonos solo de nuestra historia en relación con la bella ciudad.

La primera aspiración Española sobre Tetuán no aparece generalmente en la historia hasta el *embotellamiento* de Rio Martín, por la escuadra Española (2) en 1556.

Según los historiadores, Felipe II, deseando acabar con la piratería decidió asestarle este golpe en uno de los centros más concurridos (3).

Este, como decimos, es según la creencia general el primer acto *Español* sobre Tetuán, creencia errónea,

porque anterior a él, hubo otro encaminado directamente a apoderarse de la ciudad.

Reinaba en España y Alemania el Emperador Carlos V, y en Marruecos en 1530, acababa de ser restablecida, bajo el pontificado de Clemente VII, la sede Episcopal, en la persona del Benedictino Sebastián de Obregón. Este designó para desempeñar su ministerio cerca de los cautivos cristianos a un sacerdote llamado Fernando de Contreras, el cual hizo diferentes viajes a Marruecos y Argelia, siendo el primero en 1532 (4).

Debido a los hechos sobrenaturales que al citado P. Contreras se atribuyen, parece que llegó a tener gran amistad no solo con Barbarroja, sino con Ahmed el Utassi, entonces Rey de Fez, y en especial con Ahmed-el-Hassen, Kaid de Tetuán (5).

No debían ser muy buenas las relaciones entre este último y el Monarca Merinida, por cuanto, desde la primera visita del P. Contreras a Tetuán, 1535 a 1536, la amistad entre el primero y el último se consolidó de un modo extraño, y poco en armonía con sus distintas religiones, y misión diferente. Pero es lo cierto que ya en Abril de 1545, escribe el P. Contreras al Principe D. Felipe, y de su carta (6) se deduce con toda claridad, que su acuerdo con el Kaid Hassen, no es solo en lo que afecta al rescate de cautivos y relaciones comerciales entre ambos pueblos, sino en algo más trascendental, que de haber atravesado España otras circunstancias, o de haber prevalecido otro criterio en el Consejo de Gue-

(1) La referencia es a la población exclusivamente musulmana, sin hacer mención de la Hebrea ni de la Europea.

(2) El P. Castellanos y Chernier afirman que dicha expedición iba mandada por D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz. Capitán General de la Armada Española. Gabriel Maura, Joly y sus colaboradores Xincleña y Mercier dicen por el contrario que el caudillo fué D. García de Toledo. Virrey de Cataluña. Consultados los biógrafos del primero para mayor garantía de imparcialidad, concuerdan en que D. Alvaro de Bazán, *colaboró muy eficazmente, ayudando* a D. García de Toledo.

(3) Castellanos — Descripción histórica de Marruecos — pág. 36. El mismo autor reconoce que el castigo duró tanto como tardaron los Tetuaníes en limpiar la embocadura de Rio Martín, y reanudar la piratería.

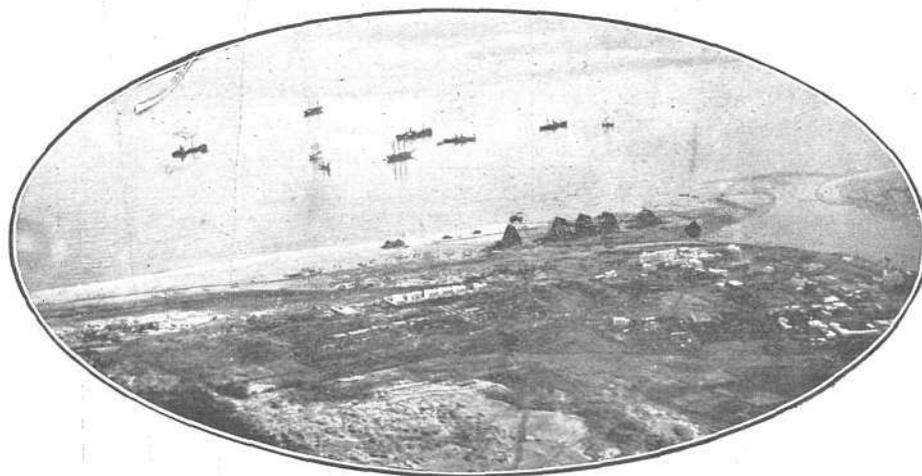
(4) El principal biógrafo del Venerable P. Fernando de Contreras, es el P. Gabriel de Aranda, de la Compañía de Jesus. Escribió éste una historia minuciosísima de su biografiado (1072 págs. en total), y en contraposición con algunos historiadores, no es a Sebastián de Obregón, a quien atribuye los viajes del P. Contreras a Africa, y si a D.^a Teresa Enriquez, Señora de Torrijos, viuda de D. Gutierrez de Cárdenas. Comendador Mayor de León, e hijo del Almirante de Castilla.

(5) El Kaid de Tetuán Almed-el-Hassur era nieto de el Mandré (Almendriu) que procedente del Reino de Granada, solicitó y obtuvo el consentimiento de Mohamed-ech-Cheikh el Utani, para reedificar sobre las ruinas de Tetuán una nueva ciudad.

rra de Castilla, quizás hubiese dado a nuestra Patria la posesión de Tetuán.

El proyecto de ocupación planeado entre el religioso español y el Kaid el-Hassen era sencillísimo.

Las gentes de D. Bernardino de Mendoza (7) debían desembarcar con éste a la cabeza, en la desembocadura de Río Martín, o bien en Cabo Negro (8) casi a medio camino entre Ceuta y Tetuán. Una vez llegados a esta ciudad, por una mina o subterráneo, que cierto cautivo, con los que tan frecuente trato tenía, había descubierto a Contreras, los expedicionarios se introducirían en la población, y para no hacer al Kaid Hassen sospechoso para sus gobernados tomarían lo primero la casa y persona de éste y de sus hijos. De tal modo se puso el Kaid de acuerdo con el P. Contreras que al decirle éste, que vería el modo de no comprometerlo ante sus vasallos, preguntó el Hassen «*Como tomar a mí*» (3) a lo que Contreras replicó: «*Llegarán a esta puerta estando durmiendo, y te dirán: Cristianos somos y vasallos del Emperador, y sabemos que serás su leal vasallo y criado y servirás en cuanto pudieres; estate quedo, no salgas a pelear, que no puedes, y no ayas miedo, que tu cabeza y casa será muy guardada.*»



*Vista tomada desde avión,
de la playa y poblado de
Río Martín*

Es muy posible, que de haberse decidido Felipe II se hubiese conseguido la posesión de Tetuán, por cuanto, el Hassen si no toda la ciudad, tenía a su favor gran parte de ella, pero desdichadamente, el P. Contreras mezcló lamentablemente sus proyectos razonables con otros fantásticos, entre los cuales sobresalían dos.

Uno era la conquista de todo el reino de Fez, irradiando de Tetuán después de ocupado. Este primer proyecto, aunque en ningún caso ofrecía las facilidades y garantías del de la ocupación de Tetuán, no era inverosímil. Porque empezada la lucha entre los Utasidas, última rama de los Merinidas y los Sáâditas o Saâdies, el estado general del Reino se prestaba a cualquier intento.

El segundo proyecto del P. Contreras, era rescatar a todos los cautivos del Reino y ayudar a la conquista de este con la cuantía de un tesoro enterrado en Tetuán y cuya existencia le fué revelada de manera sobrenatural.

La inverosimilitud de este último y lo vasto de la empresa que suponía el anterior, inclinaron poco en favor del sacerdote sevillano el ánimo de Felipe II.

Por otra parte, el Cardenal de Toledo, Presidente del Consejo Real de Castilla, informado por el mismo

P. Contreras, y por el canónigo Hernando de la Torre, grande amigo de éste, de sus proyectos, entendió algo disparatado en ellos, y remitió toda la correspondencia (tres cartas y una memoria) a D. Francisco de los Cobos, Comendador de León, Secretario de Carlos V y consejero cerca de D. Felipe, el cual las pasó a los señores del Consejo de la Guerra, con informe desfavorable. Y aquél decidió el regreso a España del Venerable P. Contreras y el abandono de cuantos planes y proyectos fueron concebidos por éste.

Tal es el episodio, rigurosamente histórico, que pudo dar a España la posesión de la Ciudad de Tetuán en el año 1545, episodio que no queremos dejar sin su comentario.

El P. Contreras, persona estimadísima no solo por el Obispo Sebastián de Obregón, sino también por el propio Ximenez de Cisneros, pudo ser un equivocado, pro nunca un iluso, como pretenden algunos historiadores extranjeros hacérselo ver.

La política de los Austrias, no se interesa por Marruecos, ve tan solo como dice D. Gabriel Maura «el creciente poderío de los Turcos que amenaza perturbar el equilibrio europeo, y la piratería, azote de los habi-

tantes del litoral cristiano y de su comercio (10).

Francia, Italia y los Países Bajos, y solo algunas plazas costeras de Africa son el escenario de aquella gran época de actividad española. Lo demás, el interior nada les importa, como no les hubiera importado el litoral si nuestras escuadras no hubiesen corrido serios peligros.

Lo extraño es que pensando con tal acierto sobre aquel tiempo, sea D. Gabriel Maura hijo de quien sin tener en cuenta la lección que aquella época de la historia supone, preconizó el abandono del interior.

De haberse llevado a cabo el plan del P. Contreras, no sabemos el tiempo que Tetuán hubiese durado en nuestro poder; pero es lo cierto que dado el estado de descomposición interior del reino de Fez, quizás nos hubiese pertenecido durante más años que Portugal, Italia y los Países Bajos, en donde haciendo una raza y sembrando cuerpos españoles, solo conseguimos un odio atávico, que aún hoy, nos reprocha haber sido el país de la Inquisición.

Francisco Javier RAMOS Winthuyssu.

El zenin de Lidi Yamani-Mayo-1024.

(6) En ella y después de hablar a S. A. del «negocio que sabe» añade en su Postscriptum, que ha leído la carta al Alcaide (El Hassen) y que éste se dejará tomar la ciudad (Tetuán) por una mina que ha descubierto su cautivo (Archivo de Simancas) Estado Legajo 147 Copia).

(7) Capitán general de Galezas. Era hijo del Conde de Tendille D. Diego Lopez de Mendoza.

(8) En la correspondencia del P. Contreras le llama Almuñecar.

(9) Memoria del P. Contreras 1545 (Archivo a Simancas, Legajo 471).

(10) La cuestión de Marruecos, pág. 2.



Nuestra raza no ha muerto aún.



El día 2 de Junio de 1923 escribía D. Rafael de Valenzuela, y Urzáiz, Teniente Coronel de la Legión Extranjera: «Nuestra raza no ha muerto aún». Tres días después hacía honor a los caracteres viriles de su raza, muriendo gloriosamente por la Patria al frente de sus tropas

Valenzuela, con un gesto prócer, ha querido escribir unas líneas, que sean eco de su corazón, y ha escrito: «Nuestra raza no ha muerto aún».

Valenzuela hijo depurado de la raza hispana, que ostenta las veneras más preciadas de su nobleza, la roja cruz de Santiago y la enseña de Maestrante de Zaragoza, siente el honroso atavismo de su genealogía ilustre y el misterioso imperativo de sus mayores.

Unos siglos antes—son horas los siglos para la Historia—, este varón de rasgos fisonómicos firmes y correctos, hubiese formado en las huestes de Luis de Anjou, el Rey Santo de Francia o, en las del caballeresco Ricardo Corazón de León. O hubiese estado con Sancho de Navarra y Alonso de Castilla, en las Navas de Tolosa; o con Isabel y Fernando en el cerco de Granada.

Porque el grito más alto de su raza, fué el de la Fé y la Patria y el empeño más arraigado en ella, el de «puñar por la Fé contra los infieles».

Y es por la Patria, por quien este español de escogida sangre, viene a la Legión, que otro patriota, también de honda firmeza, racial, ha creado y ennoblecido, infundiéndole severidad de cohorte romana y arrogancias de Tercio hispano.

Viene a sostener erguida su bandera como el más digno y preclaro de los Jefes militares de la Nación, para continuar la gran empresa de Millán Astray y regir el brillante Cuerpo, tantas veces cubierto de gloria.

De ella está ansioso el nuevo caudillo; la Raza no, no ha muerto, y habla reciamente en él que quiere ofrecer a sus legionarios, tan dominados, tan electrizados por el ejemplo de sus Capitanes, el ejemplo propio; una vez más el ejemplo de su progenie y de su sangre, tantas veces ofrendado por los suyos a la Patria, en el curso perdurable de la Historia.

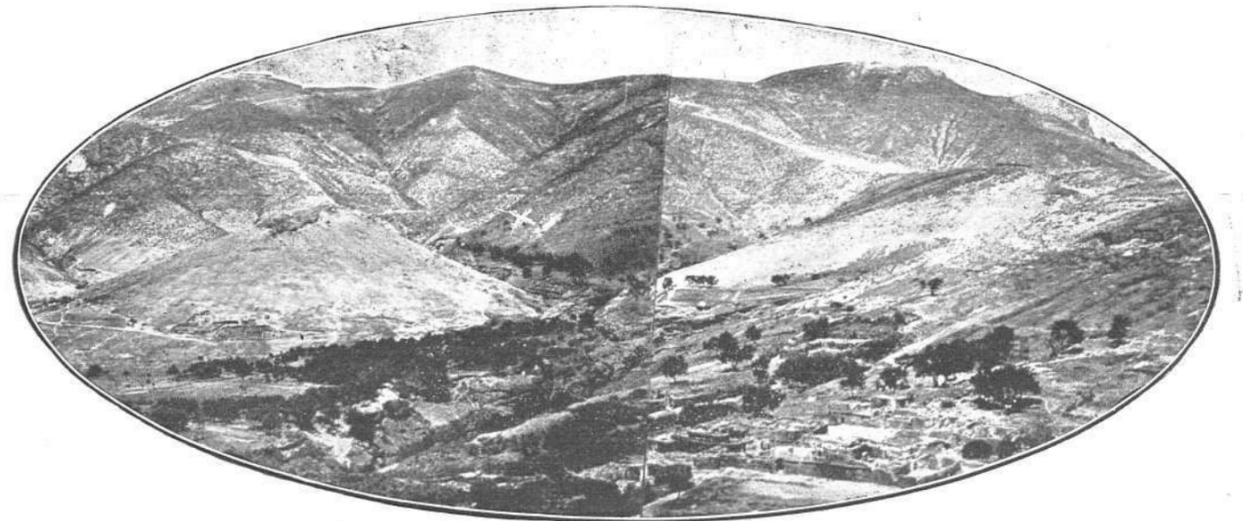
Se escucha el toque de ataque; luego las graves notas, contraseña de la Legión. Estas notas, tienen un extraño acento, enardecedor y vibrante, pero también trágico y evocador de la negra Parca. En los legionarios, encendidos y jadeantes, por psicológica trasposición, son como un grito de su conciencia de hombres, honrosamente comprometida en el día del ganache, e incesantemente parecen repetir: «Legio-

narios aluchar, legionarios a morir...» y una cálida irradiación que pone fiebre en los ojos y en los labios, sacude la masa gris de los solda-

dos, que con nerviosa brusquedad de movimientos afianzan sobre el cañón del fusil, el toledano rayo de las afiladas bayonetas.....

...En el hosco fondo del barranco, como un caballero medioeval, Valenzuela, su Legión rodeada de morisma, alza al alto su gorro de soldado y grita al compás de los clarines: «La situación requiere de nuevo vuestro esfuerzo, es preciso morir, estar dispuestos al más grande sacrificio... no por la España de hoy, que no os merece, sino por la de ayer, por la de mañana... ¡Por Ella os pido el sacrificio! ¡Por Ella es preciso morir!...»

Y él iba delante hacia la muerte; la Raza hablaba en sus ojos y en sus labios, hablaba en la energía de su gesto y hablaba también en aquella Cruz roja de Santiago, toda encendida en su pecho como una amapola o como un manchón de



Barranca de Tissi-Assa donde halló gloriosamente la muerte el Teniente Coronel Valenzuela. El aspá indica el lugar mismo donde cayó mortalmente herido el heroico Jefe

sangre.... Y con gesto de caballero de San Luis o de Ricardo, de Sancho de Navarra o Alonso de Castilla, caía herido el caudillo, rodeado de sus cruzados, sobre el ingrato suelo de Mauritania; al frente la feroz chusma de los rebeldes rifeños y allá arriba el cielo azul, todo resplandeciente de cobalto...

* * *

Era el día 5 de Junio del año de gracia de 1923. La Legión había vencido; sus hombres en núcleos pardos y enardecidos ganaban las alturas del trágico barranco; pero Valenzuela había caído en la lucha. No con el estruendo resonante de armaduras y arneses de guerra, como antaño sus mayores, sino con la ingenua y sencilla grandeza de su gorrito de legionario en alto y su roja Cruz de Santiago en el pecho... Allí estaba tendido en la camilla con la triste serenidad de la muerte, parecía estatua yacente de algún templo gótico; cuatro legionarios, que en vano pretendieron en los primeros momentos retirar su cadáver del fragor del combate yacían junto a él. Habían también caído defendiendo el sagrado tesoro, de su caudillo muerto. ¡Aquella sangre derramada y fundida sobre la inhospitalaria e ingrata tierra, era el holocausto a la Raza!...

Porque fué el genio de la Raza, que alentó llameante en la vida del caballero don Rafael de Valenzuela y Urzáiz, profeso en la Orden de Santiago, Maestrante de Zaragoza y Jefe de la Legión. Y fué también el Genio de la Raza el inspirador de aquellas vidas anónimas, novelescamente obscuras, que se habían inmolidado generosas junto a los preciados despojos del caudillo, por honor y por amor.



Emocionante momento en que los heridos aún sangrantes de la Legión, abandonan sus lechos para honrar al cadáver de su caudillo

ARTURO SIERRA
ECUTA

Los deberes de la civilización en Africa

EL FERROCARRIL CEUTA-DÁKAR

Por Enrique ARQUES.

Nuestro gran sabio Torres Quevedo organizó el año 1906 una serie de conferencias en el Ateneo de Madrid a fin de estudiar el magno proyecto de unir a España con América por una línea de ferrocarril que partiendo del Estrecho de Gibraltar terminase en el puerto senegalés de Dákar. Los más ilustres hombres de ciencia de nuestro país acogieron con mucho entusiasmo la feliz iniciativa y analizaron detenidamente su posible realización, discutiendo todos los aspectos, dificultades y ventajas, de la importantísima vía, que tan honda y radical transformación había de llevar también a la vida y prosperidad de las regiones más ricas y espléndidas del Africa.

El proyecto tiene para España vitalísimo interés. Debería constituir un ideal de nuestra política exterior económica. Sería un modo de acercarnos pronto a América, de estrecharnos más las manos, de sentirnos más juntos, de enlazar mejor las ansias de tantos corazones... Cabría entonces a España el honor de haber abierto un segundo camino para Indias. Veán, pues, los americanistas soñadores, cómo aquí, en Africa, sin establecer disputa sobre dónde hallar el porvenir, sin abandonar conquistas de tantos siglos, *sin renunciar a nada*, sino ensanchando y engrandeciendo los dominios de España y manteniendo ante el mundo su compromiso de civilización, puede afianzarse más con nuestra permanencia en esta tierra de promisión el afán generoso de extender el imperio espiritual a los pueblos americanos de nuestra sangre. Y vean así cómo Africa no es un obstáculo para realizar este anhelo, sino más bien un medio de llegar más pronto,

España está colocada por Dios en el centro del mundo, entre el Mediterráneo y el Atlántico, entre Europa y Africa. Nuestro suelo y nuestro mar sirven de enlace a todas las rutas. El glorioso destino de nuestra nación está señalado en la Historia por una razón geográfica, fundamental para nuestra existencia. Aunque quisiéramos desentendernos, aislarnos, separarnos de los que andan, no podríamos conseguirlo sin desaparecer, sin borrar nuestra nacionalidad, sin caer bajo el tropel de los pueblos que avanzan hacia el Africa con el caudal precioso de su civilización, su cultura, su energía y el empuje viril de los colonizadores.

España, por la línea Ceuta-Dakar, puede enlazar y cercarse a todos sus territorios africanos. Nuestra zona de protectorado y las posesiones de Ifni y Rio de Oro serían cruzadas en toda su extensión. Significaría también la unión rápida con las colonias del Golfo de Guinea.

La línea tendría, aproximadamente, una longitud de 3.000 kilómetros, que a una velocidad de 60 por hora, podrían ser recorridos en dos días

«Si a este tiempo—dice el Sr. Igual—sumamos una travesía desde Pernambuco—puerto brasileño oriental—a Dakar, 1.711 millas, con barcos del andar corriente, obtendremos tres días de mar, que sumados a los dos, darían cinco días en llegar hasta el mismo Estrecho de Gibraltar, en Ceuta, desde donde se cruzaría a España probablemente en *station-ships*, sistema empleado con frecuencia por la ingeniería de transportes, últimamente por el transiberiano del lago Baikal».

Pero como en breve estarán construidos los trozos Tetuán-Alcázar y Alcázar-Fez y se halla en estudio la prolongación de la línea Fez-Mekínez-Rabat-Casablanca-Mogador, y además existe ya en el Senegal la vía San Luis-Dákar, de unos 250 kilómetros, el ferrocarril transmauritano podríamos considerarlo muy pronto construido en casi su tercera parte.

En cuanto a longitud existen ya los ejemplos del ferrocarril de San Francisco a Nueva York, que tiene 4.000 kilómetros; el transiberiano, 8.000 kilómetros, y el del Cairo al Cabo, 11.000 kilómetros. Además, el gran proyecto del transahariano, construido ya en más de su mitad, y de un trazado mucho más difícil y más extenso.

El general Calmel presentó, en 1919, al general Liautey, una Memoria sobre un proyecto de ferrocarril transmauritano, que partiendo de Mogador terminase en Kaedi, con un ramal a Dákar.

La línea tendría una longitud de 2.496 kilómetros y los distintos trozos serían: Mogador-Agadir, 145 kms.; Agadir-Tiznit, 95; Tiznit-Uad Draa, 215; Uad Draa-Idyil, 725; Idyil-Atar, 275; Atar-Kaedi, 525; Kaedi-Thies, 446, y Thies-Dákar 70.

El Sr. Calmel, como buen francés, trata de separar todo lo posible de las colonias españolas el trazado de la línea, que pide sea toda francesa...

En 1906, cuando nuestros sabios estudiaban el grandioso proyecto de acercarnos tanto a América, se aventuraba la idea de que el ferrocarril cruzara sólo por dominios españoles, porque eran tierras donde habla más de España que de ningún otro pueblo, conquistas de nuestros exploradores y descubridores, derechos vinculados en muchos siglos de permanencia, sacrificios heroicos de nuestras armas, todo lo que nuestra historia significaba y valía en Africa... ¡Qué pena!

Pero este artículo no es una lamentación ni un pesimismo. Al contrario; se escribe para recordar esta ruta olvidada, para que nos levantemos y empecemos a andar.

Y para pedir a nuestro gran sabio Torres Quevedo que haga vivir otra vez aquella hermosa idea.

Enrique ARQUES.



El Excmo. Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano, General de Brigada, fundador de la "Revista de Tropas Coloniales", a quien el Gobierno de S. M., reconociendo su acertada actuación y brillantes servicios, ha encomendado un alto mando militar en la plaza de Cádiz

Extracto de un Diario de Operaciones

MAYO-JUNIO

Por Enrique OVILO.

En Melilla, los efectos de Sidi Mesaud aún perduran. Grande debió ser la sorpresa de ese día, y profundo el quebranto, cuando ni por ese hábito que tiene el rifeño a la insistencia en la molestia, ensayó nuevo intento.

Tal vez por esas causas, se alzaron contra el Jatavi los de Gomara, alentados por el desconcierto que en los partidarios de Abd-el-Krim causara aquella operación, más aún que por la fatiga de una lucha que los gomara, víctima de la voluntad de los rifeños, cuya rapiña y atropellos de todo género la hacia no sentir sin rencor, sostenían con la seguridad de ser siempre los paganos.

Esta zona occidental, ha sido por lo tanto en este mes, lo único interesante de relatar, aunque la lucha se haya desarrollado entre los indígenas, dejando a nuestros soldados ese intervalo de descanso.

El Xerif Abd-er-Rahman el Zarjiali no aguantando las vejaciones de que los rifeños hacían víctimas a los gomaris, provocó una junta de sus notables, poniendo de relieve los crímenes cometidos por la rapiña rifeña que a pretexto de pelear contra el cristiano, hacían bueno a éste, a fuerza de atropellar lo más sagrado.

El tesoro de Abd-el-Krim, que solo sangra cuando un peligro más fuerte que su ambición viene a forzarlo, no pagaba a sus harkas más que a plazos vencidos cuyo fin nunca era llegado, dejando en libertad a sus secuaces de vivir sobre el país.

Gomara pobre, y empobrecida por falta de comunicación y de trabajo, fué hospitalaria al principio de buen grado, luego por fuerza, y agotados sus recursos y su paciencia, aún se resignaban con su suerte, cuando su tributación llegó a límites, que ya el tolerarlo envolvía una situación que aún entre moros, no deja de ser ridícula. Ni casadas ni solteras quedaban libres de las ofensas que la galantería rifeña las infería al obligar como tributo, a lo que en último caso podría haberles sido fuente de riqueza...; justo castigo al carácter toronado e inconstante de unos regionales que sin presión se entregan a aquellos a quienes juzgan capaces de oprimirles...

Las gentes de Abd-el-Krim sufrieron varios descabros en Beni Zarjual a cuya kabila siguieron en su alzamiento, Metiua el Bejár, Zarkati con el Kmis (que preso por Abd-el-Krim por no haber sabido vencer a los Zargüalis, logró escaparse). Beni Goir, Beni Er-Sin, Beni Surih... y otros, quedando Beni Benra y Beni Ziat como únicas rebeldes al Maghzen de Tetuán.

De las restantes sólo en algunas el Jatavi conservó algunos amigos.

El paso del Rif quedó cortado. A los cañones que sitiaban a M'Ter tuvieron que quitarles los cierres, pues solo una veintena de hombres podían quedar a su custodia. En Imedrán y Beni Hamdúm, próximos a aquellos, tenían casi sitiados unos trescientos hombres.

Cortaron el teléfono, y tomaron algunas represalias con rifeños de los que tanto les habían explotado.

Hubo unos días en los que Gomara entera hizo patente su protesta contra el Rif.

De sus notables solo el «Hattays» y el Herrero permanecieron fieles al bandido de Axdir; pero bien pronto dinero del Jatavi, y sus amenazas y ofrecimientos produjeron una reacción en su favor y nuevos contingentes vinieron a unirse a los dispersos, llevando de nuevo a su causa a muchos de los levantados, cambiaron el aspecto de la situación en Gomara, que en la última quincena de Mayo tuvo comprometidas a sus harkas.

Sin embargo, el Kmis, el Americh-Amar el Harh y otros de sus más acreditados Kaides, persisten en su aptitud escarmentados en los sistemas que empleó con ellos Abd-el-Krim...

En M'Ter volvió a sonar el cañón y las trincheras se fueron acercando. Esto fué todo.

Nuestro resumen del mes no ha sido malo.

Enrique OVILO.

Junio, 1924.

TETUAN Y SUS MEZQUITAS

Por Fermín VILLALTA

III

(CONTINUACIÓN)

Yama-a-el-Bácha.— Está situada en la calle del Mechuár, frente al palacio que ocupa el Gobierno Jalfiano, desde cuyas ventanas puede contemplarse su minarete de forma octogonal, de merlones revestidos de azulejos triangulares multicolores que es una obra de arte musulmán.

Entrase en la citada Mezquita por un largo pasillo en cuyo fondo se destaca una puerta de sencilla construcción que dá acceso al patio central. Corona toda la obra una cupulita que lleva adosada un asta para izar la bandera del Profeta.

Llámase *Yama-a-el-Bácha* por qué fué construída, así como el magnífico palacio contiguo, por el famoso Bácha Ahmed Ben Ali Er-Rifi, cuyo nombre nos trae a la memoria uno de los periodos más brillantes del reinado del Sultán Muley Ismail.

La contemplación tanto de la Mezquita de que hoy nos toca tratar como del palacio citado que visto desde el exterior más se parece a una fortaleza que a un palacio nido de voluptuosidades orientales, evoca en nosotros la bélica leyenda de aquellos esforzados combatientes por la fé, los «mujahidin» último baluarte de la fé musulímica.

Desempeñó el Bácha Ahmed Er-Rifi tan importante papel en la historia de Marruecos y en particular en la de Tetuán, está su nombre tan íntimamente ligado a esta Mezquita, que consideramos un deber hacer paso atrás y aprovechar la ocasión que se nos ofrece al hablar de ella, para dedicar unas líneas al recuerdo del hombre más poderoso y más influyente de Marruecos después del Sultán en aquella época. Ello, por otra parte, nos dará una idea del prestigio indiscutible que de todo tiempo han alcanzado cerca de los Soberanos y ante la masa del pueblo fanático e ignorante, aquellos que enarbolan la bandera de la fé, de la religión, de... digámoslo de una vez—de la guerra santa contra el infiel, el «yihad» establecido, prescrito y aconsejado por el Libro Sagrado.

Muley Ismail, el Sultán más grande y también el más cruel y bárbaro que ha tenido Marruecos, cuyo placer favorito—uno de sus bárbaros placeres—consistía en segar la cabeza del esclavo que le sostenía el estribo cuando montaba a caballo, consagróse durante los primeros años de su reinado a lograr la expulsión definitiva de los Cristianos que por aquél entonces ocupaban casi toda la costa de su Imperio. Con este propósito formó un Ejército que se llamó de los «mujahidin» combatientes por la fé compuesto en su mayoría de rifeños de las kábilas de Tensamán, Beni-Urriaguél, Bekkiua, Guelaya y otras no menos guerreras. Este ejército de tropas sin instrucción, sin la menor noción del arte de la guerra, pero de gente aguerrida, avezada a la lucha y fanática, fué puesto bajo el mando de un caudillo rifeño llamado el Kaid Ali Ben Haddu el Hammámi Et-Temsamani Er-Rifi. Poco o casi nada sabemos respecto al origen de

éste ni de su familia, pues hasta entre los mismos historiadores musulmanes existen contradicciones.

En-Nasiri Es-Sloui en «El Istiksa» le llama Ali Ben Ahmed Ben Haddú El Bet-tiuti Er-Rifi, es decir, que le considera oriundo de Bet-tiua, una fracción o aduar, mejor dicho, de la kábila rifeña de Beni-Said. En cambio Esquiréch, el autor de la Historia inédita de Tetuán que tenemos a la vista le llama Ali Ben Haddú el Hammámi Et-Temsamami o sea de la kábila de Tensamán, si bien no sabemos que en la kábila citada exista ninguna fracción ni aduar que se domine Hammáma de donde pudiera derivarse el expresado calificativo. Tampoco hemos podido comprobar quién de los dos historiadores está en lo cierto, pero sea su origen en el que fuere, el hecho es que el Kaid Ali Ben Haddú Er-Rifi al frente de los «mujahidin» emprende la magna obra trazada por Muley Ismail, declara la guerra a sangre y fuego al cristiano y reconquista para el Islám, primero Tánger que abandonan los ingleses, más tarde Larache, Mehdía y Arcila y finalmente Bades o Peñón de Vélez. Queda por conquistar Ceuta y Muley Ismail nombra al valiente Ali Ben Haddu Kaid de Tetuán.

El historiador de Tetuán, que por cierto no guarda ningún orden cronológico, según una de sus crónicas, se desprende que el Kaid Haddú debió concebir la idea de envenenar a su Señor—no explica el por qué—y que al efecto escribió a los «Rumis» pidiéndoles que le enviaran una camisa envenenada que regalaría a su Señor con el fin de que cuando se la pusiera fuese envenenada su piel y contaminada su sangre le produjera la muerte. La esposa del Kaid Ali Ben Haddú, sin duda no muy amante de su marido, enterada de los proyectos criminales que éste abrigaba, escribió ocultamente al Sultán informándole de lo que contra su preciosa vida se tramaba. El Sultán cuando recibió al Kaid portador del presente, le ordenó que se pusiera la camisa que a él le destinaba. No pudiendo el Kaid Ali negarse a cumplir los deseos del Sultán, ya que en ello le iba la cabeza, hubo de ponerse la camisa fatídica, muriendo a causa del envenenamiento poco tiempo después. A su muerte el Sultán preguntó a la gente de Tetuán quién deseaban nombrar Gobernador y como las gentes contestaran que acatarían al que S. M. Cherifiana se dignara elegir, éste les hizo saber que nombraría el primero que se le presentara. Y fué el primero en presentarse al Soberano el Kaid Ali Ben Abd-Allah Er-Rifi, primo del Kaid Ali Ben Haddú, de cuyo personaje cuenta Esquiréch, que era tan modesta su posición que se dedicaba a limpiar el cáñamo; que vestía muy pobremente y calzaba las clásicas babuchas rifeñas de esparto y cuerdas. Fué—prosigue el historiador—un gobernante recto que trataba a sus súbditos con toda clase de consideraciones hasta el extremo de que habiéndole Muley Ismail pedido en una ocasión que cobrara a la ciudad una crecida suma en con-

cepto de multa, el Kaíd Ali Ben Abd-Allah reunió todas las prendas y alhajas de valor de su familia y encaminándose al palacio del Sultán se las ofreció diciéndole: «¡Oh Señor! Me has ordenado que exija al pueblo el pago de una cosa que no es justa y no lo he hecho, pero aquí tienes todo esto que valdrá aproximadamente la suma que me has pedido». El Sultán perdonó la desobediencia y le ordenó que volviera llevándose lo que le había traído.

Gobernó a entera satisfacción de todos, hasta el año 1125 de la Hegira 1713 de J. C., en cuya fecha le sorprendió la muerte siendo enterrado en Tánger. Ese mismo año fué nombrado Bacha de Tetuán su hijo Ahmed a quien el Sultán Muley Ismail confió también el mando de los ya célebres «muyahidín», pues le eran bien conocidas su inteligencia privilegiada, sus dotes de mando y su celo por la guerra santa.

De carácter ambicioso, revoltoso, completamente opuesto al de su padre, tan pronto como el joven Ahmed Er-Rifi se vió en posesión del extenso amalato que aquél le había dejado, exigió a la población de Tetuán el pago de impuestos enormes; ordenó la construcción de la Mezquita de que tratamos, el magnífico palacio que hoy día es residencia oficial del Jalifa de la Zona y la suntuosa y señorial residencia levantada en el Valle de Kitsan.

Un viajero inglés, el Capitán Braitwaite, que en aquella época, el año 1727, se encontraba en Tetuán de paso para Fez para acompañar al Consul de su nación, lo describe en estos términos: «Encontrábase este palacio situado en una altura, en el extremo de la ciudad de la que lo separaba una plaza de armas y dos jardines. Estaba adornado con cuatro torretas y una Mezquita. Los techos y las paredes estaban revestidas de pinturas y adornos estucados que producían un hermoso efecto. Los suelos de mosaicos contribuían a darle un aspecto muy lujoso. Las avenidas del jardín muy bien alineadas y cubiertas de viñedos, debajo de los cuales las mujeres del Bacha Ahmed tomaban el fresco por la tarde. Ciertamente—agrega Braithwaite—que para ser moro, el Bacha Ahmed tenía un gusto exquisito para dirigir una obra y disposición de los jardines. Este edificio y los jardines de que acabo de hablar—prosigue el viajero inglés—no tienen punto de comparación con el Palacio que se ha hecho construir fuera de la ciudad a costa de la gente del pueblo. Esta residencia veraniega hállase situada en un valle delicioso, al pié de las montañas, a la orilla del río, próximamente a dos millas de Tetuán. Tenía un magnífico estanque con un magnífico surtidor de agua, rodeado de hermosos naranjos, el cual servía de baño a las mujeres del Bacha; en la casa había un salón de cincuenta pies de alto con el techo de mosaicos de madera pintados; desde las ventanas del espléndido salón se dominaba una acequia donde las mujeres del «harem» se divertían, unas veces pescando y otras remando en pequeños esquifes. Los jardines, en los que se encontraban toda clase de árboles frutales, estaban sembrados de caminos cubiertos de viñedos entrelazados en forma de emparrados. (1).

Las exacciones que el Bacha Ahmed Er-Rifi imponía constantemente a las gentes del pueblo para construir estos edificios más propios de un Rey que de un simple gobernador; las injusticias cometidas con los constructores y artífices a quienes no pagaba sus jorna-

les, fué una de las principales causas de la animosidad del pueblo que empezó a odiarle a muerte y de la sublevación que se siguió contra su autoridad.

Refiere Êsquirech que estaban los ánimos tan agitados contra él que hallándose en Tánger, coincidieron en un baño público llamado «Hamman-es-Suk», un Tetuaní y un Rifeño, quienes disputaron con motivo de un cubo vacío del que ambos querían disponer a un mismo tiempo. De la disputa por motivo tan banal, surgió una verdadera lucha entre Rifeños y Tetuaníes de la que resultaron muchos muertos y heridos. Un individuo que conocía el camino secreto que conducía al palacio del Bacha logró llegar al polvorín, el cual voló, destruyendo la Mezquita, el Palacio y otros muchos edificios. Cuando el Bacha Ahmed tuvo noticias de lo sucedido y se percató de la tempestad que contra él se cernía, escribió desde Tánger diciéndoles que todo aquello era un castigo de Dios a sus malos procedimientos y a la conducta reprochable que habían observado durante su ausencia y terminaba invitándoles a que fueran en peregrinación al Santuario de Muley Ab-de-Salam Ben Mechich, donde harían las paces y se reconciliarían. Los Tetuaníes deseosos de sacudir el yugo rifeño que venía pesando sobre ellos, se negaron en absoluto a entrar en relaciones con el Bacha Ahmed y le contestaron diciéndole que no querían saber de él ni lo reconocerían como Gobernador. En esto Muley Ismail, unos cuantos años antes de morir, receloso, sin duda, de la preponderancia e independencia que lograba su siervo el Bacha Ahmed, lo desposeyó del Bajalato de Tetuán que entregó a su antiguo secretario el faquid Sidi Omar Lucach, cuyo nombramiento fué recibido por los habitantes de Tetuán con evidentes pruebas de regocijo, pues su odio por los Rifeños era para ellos la mejor garantía. (2)

Esta medida colmó el disgusto que ya sentía el Bacha Ahmed que veía disminuir su autoridad. De aquí nació un odio a muerte que se mantuvo latente hasta la muerte de Muley Ismail acaecida el año 1139 (1727 J. C.) y la sucesión en el trono de su hijo Muley Ahmed Ed-Dehbi (el Dorado) así apodado, según parece, por las fabulosas riquezas heredadas de su padre. Entonces,—dice Es-Slaui,—habiéndose relajado la disciplina en todo el Imperio y habiendo las autoridades perdido el respeto y subordinación debidas al Soberano, el Bacha Ahmed aprovechó la ocasión para ejecutar su venganza. Al frente de un numeroso Ejército, atacó por sorpresa la ciudad, pero el Bacha el faquih Omar Lucach logró reunir a las gentes de la ciudad y al frente de ellas, no obstante su avanzada edad, luchó como un joven y derrotó a los Rifeños causándoles pérdidas enormes. El Bacha Ahmed Er-Rifi tuvo que huir casi solo a Tánger por el camino de Anyera y Omar Lucach, cuéntase, cortó más de 800 cabezas de rifeños. La victoria de Omar Lucach fué recibida con desbordantes manifestaciones de alegría y algazara. El viejo Bajá, no pudo refrenar la satisfacción interior que le produjo la inesperada victoria y compuso un poema, que cita el Slaui en el Istiksa, en el que dejaba traslucir su desmedida ambición y orgullo hasta el extremo de pedir el trono por ser descendiente de los Reyes Omiades y en el que se burlaba de sus enemigos los rifeños. Un rifeño llamado Beyya que vivió en Larache molesto sin duda por la sátira de Lucach, le contestó en otra poesía en la que empieza llamándole asno,

(1) Aún se ven las ruinas de esta señorial mansión veraniega. La huerta se conoce por «Guersa-el-Sultán», y pertenece a los herederos de Sid Abd el Ruin Bricha, a quién la regaló el Sultán Muley el Hassan.

(2) En-Nasiri Es-Slaui. «Kitab-el-Istiksa». Tom. IV., página 55-56.

con lo cual continúa exacerbándose el odio entre Tetuanís y Rifeños. Ambos personajes acuden en queja a Muley Ahmed y éste inclinándose del lado del Rifi, llama a Mequinez a Omar Lucach para alejarlo del Gobierno de Tetuán y lo envía a Tarudant.

El Bacha Ahmed Er-Rifi con el pensamiento fijo en Tetuán cuyos habitantes desea ardentemente someter de nuevo al yugo rifeño, aprovecha la situación caótica del Imperio y ataca de nuevo a la ciudad. Esta vez la victoria se inclina de su lado, vence a sus odiados enemigos y entra en la ciudad a cuyos moradores exige el pago inmediato de numerosos y crecidos impuestos; además les obliga a reconstruir la Mezquita y sus palacios destruidos. Desde esta época sigue sin interrupción en el Gobierno de la ciudad hasta que Muley Ahmed es destronado por Muley Almostadi en 1152 1739 J. C. a favor de quién se declara el Bacha Ahmed. Poco tiempo dura esta situación pues su hermano Abd-Allah es repuesto en el trono por la guardia negra, los Bujaris. Ahmed Er-Rifi que había decididamente tomado el partido de Almostadi se niega a prestar su valioso concurso a Muley Abd-Allah y a reconocerlo como Sultán y se prepara para hacerle frente con las armas. Al fin logra el Bacha Ahmed que su protegido Almostadi sea proclamado en Tánger, Tetuán, Alcazárquivir y Mequinez. El 22 de Safar de 1156 (16 abril 1743 J. C.) el Bacha Ahmed en vista de estos éxitos se une a sus tropas que habían llegado alrededor de Fez, en cuya ciudad reinaba un pánico indescriptible. Las kabilas de Heiaina y Cherrarga vencidas y rechazadas se dedicaban al saqueo de la ciudad. Muley Abd-Allah refugiado en su residencia de Dar-Debibág de Fez cuyos habitantes permanecieron leales a su lado, les animaba a proseguir la resistencia, pero viendo al cabo de unos días que sus fuerzas empezaban a flaquear se decide a implorar el socorro de los Braber. Secretamente abandona su palacio y acompañado de varios jinetes dirigióse a los Ait-Drázen (1) quiénes al verle le preguntaron: «Oh Señor nuestro que te sucede?»

—He venido—les contestó el Muley Abd-Allah, para implorar vuestra ayuda contra ese montañés Rifeño, en otro tiempo nuestro esclavo que se ha enriquecido a costa nuestra y se ha sublevado contra nuestra autoridad. Nuestro hermano Almostadi le apoya en sus luchas contra nosotros y ha venido para apoderarse de nuestras ciudades que no son más que las vuestras y derrotaros a vosotros que sois los más firmes sostenes de nuestra dinastía. Pero vosotros no soportaréis esta vergüenza. (2).

Acto seguido Muley Abd-Allah regresó a Fez. Transcurrieron tres días en preparativos y escaramuzas al cabo de los cuales los Braber atacaron a fondo con ímpetu salvaje las huestes de Almostadi y el Bacha Ahmed Er-Rifi, que derrotadas en toda la línea tuvieron que abandonar el campo y replegarse hacia Tánger. Perseguidos por Muley Abd-Allah y sus victoriosas tropas, fueron alcanzados en las proximidades de Alcazárquivir, en un lugar llamado «el-Minzáh» donde el día 4 de Yumada 2.^o del año 1156 (28 mayo 1743) de la Hegira se libró un segundo combate más encarnizado que el primero y también adverso para las fuerzas de Almostadi y Ahmed Er-Rifi que fueron completamente derrotadas. El Bacha Ahmed Er-Rifi cayó herido de gravedad y un soldado le cortó la cabeza que entregó al Sultán

Abd-Allah. Éste ordenó que fuera inmediatamente llevada a Fez y colgada en Bab-el-Majruk (la Puerta Quemada) para ejemplo de los rebeldes.

Los historiadores, tanto En-Nasiri Es-Slavi como Esquirech guardan absoluto silencio respecto al lugar en que fuera enterrado el desgraciado Bacha Ahmed Er-Rifi. Unos dicen que en Tánger, pero nos parece muy natural que habiendo muerto en el Minzáh, en Alcazárquivir se ocuparan de dar sepultura a su cadáver en Tánger. Al lado del Minzah existe un cementerio que los de Alcázar llaman de «Los muyahidin» entre cuyas tumbas señalan una con el nombre del Bacha Ali Ben Ahmed Er-Rifi que debe ser sin duda la del Bacha Ahmed Ben Ali Er-Rifi.

Después de la sangrienta lucha en la que pereció el Bacha Ahmed, el Sultán Muley Abd-Allah no queriendo dejar tiempo para que el partido rifeño se rehiciera alrededor de Almostadi, prosiguió su victoriosa marcha hacia Tánger que pensaba entregar al saqueo pero antes de llegar vió que avanzaban hacia él todos los ancianos de la ciudad y los niños de las medarsas con los Koranes que pedían el «aman», Muley Abd-Allah tuvo un acto de generosidad y perdonó a los habitantes tomando sólo represalias con los familiares del Bacha Ahmed Er-Rifi. (3).

En Tánger permaneció Muley Abd-Allah cuarenta días dedicado a pacificar la región y hacer el inventario de los numerosísimos bienes del Bacha Ahmed que confiscó. En el Palacio del Rifi cuéntase que se encontraron sumas enormes de dinero, de armas, tejidos, tapices, monturas riquísimas en número incalculable. El Sultán también ordenó que fueran confiscados sus esclavos y esclavas, así como sus caballos y mulos y numerosos rebaños de ganado de todas clases que distribuyó entre los Braver. Los campos fueron segados y sus cortijos y palacio de Tánger saqueados. (4).

Todos los parientes y gentes afectas al Rifi sufrieron idénticos castigos. El historiador de Salé—dice Mr. G. Salmón—compara las riquezas del Bacha Ahmed Er-Rifi con los tesoros de Karun de los que habla el Koran en diversas Suras, (5) y dice que la confiscación de los mismos enriqueció al Sultán y consolidó su poder.

No obstante la persecución de que fué objeto el Bacha Ahmed y todos los suyos su nombre es venerado por los Marroquíes en general que le atribuyen casi todas las obras grandes y de algún mérito construidas en la región de Tánger. Hoy día aún su recuerdo se halla presente en la memoria de todos los musulmanes tetuanís que han olvidado al parecer aquellas luchas sangrientas sostenidas con sus antepasados, para cuando hablan de él, citarlo como uno de los personajes que más han contribuido al engrandecimiento y esplendor de la ciudad.

El Bacha Ahmed que alcanzó casi una independencia absoluta en sus estados que comprendían toda nuestra Zona de influencia occidental, más Tánger se distinguía por su porte noble, simpatía, exquisita educación y perfecto conocimiento de las costumbres europeas por lo cual se le consideraba como el moro más refinado y más culto de todo el Imperio. (6).

Exigía con avidéz extraordinaria el pago de los impuestos y multas excesivas con que esquilmba al pueblo; lo mismo despojaba a sus amigos que enemigos para poder satisfacer la desmedida ambición del Sultán y los magnates de su Corte y calmar la envidia de los poderosos cortesanos.

(1) Segonzac. Tom. II., pág. 291-292.

(2) El Istikhsá. Tom. IV., pág. 74-75-76.

(3) Ibeden IV., 77.

(4) Ibeden IV., 77.

(5) Suras XC., Vers. 24-25, XXIX., vers. 38, XXVIII., vers. 76-82.

(6) Braithwaite. Obra citada «Memorias de un viaje a Mequinez».

Braithwaite, el capitán inglés que ya hemos citado, en sus memorias del viaje que por el año 1727-1728 de J. C. (1140-1141) realizó a Mequinez acompañando al Cónsul de su Nación dice que todo el mundo reconoce que a la muerte del último Sultán, el Bacha Ahmed hubiese podido hacerse proclamar soberano de los extensos territorios que estaban bajo su mando si hubiese usado de menos dureza, más decisión y menos avaricia.

La «Yama-a-el-Bacha» no posee bienes Habus de ninguna clase. Construida por el Bacha Ahmed, él costeaba todos los servicios religiosos y cuidaba de su entretenimiento. Actualmente con los fondos Habus de las demás Mezquitas de la ciudad se sufragan todos los gastos que origina su sostenimiento atendiéndose con especial esmero a todos sus servicios por ser la Mezquita

donde el Jalifa de la Zona, el personal palatino y Majzen Jalifiano hacen la oración del viernes.

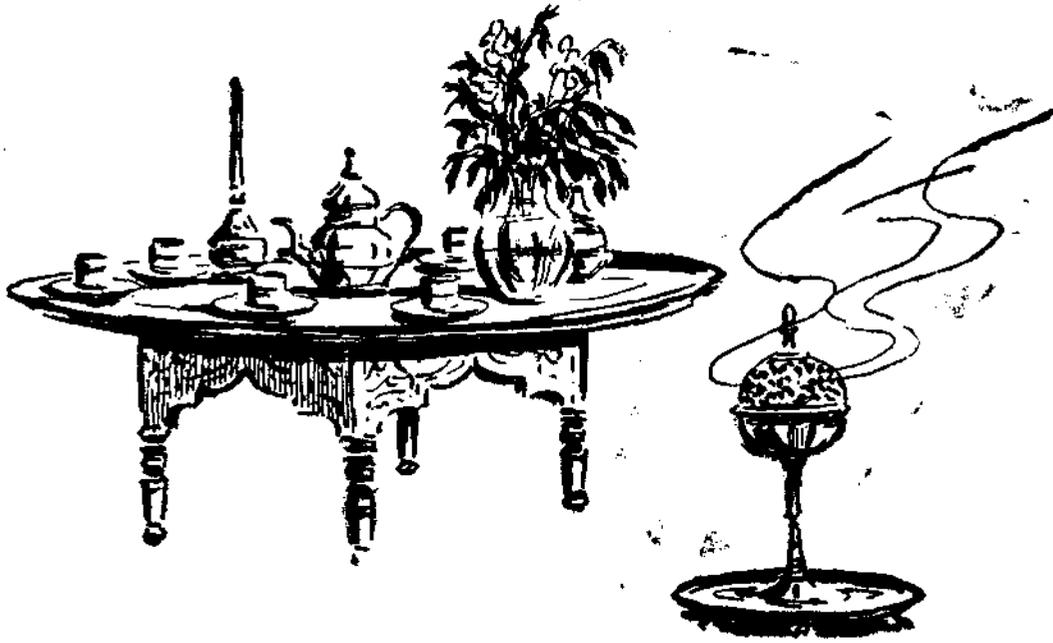
Desempeña el cargo de «Jatib» el actual Ministro de Justicia el faquih Sid Mohamed Afailal y el de «Imam» y «Muarrek» el faquih Sid Ahmed el Hadad, secretario del Gran Viziriato de quienes ya hemos hablado.

Tiene también sus correspondientes «hazzaba» y «muddenin». El faquih Sid Mohamed Ez-Zuah explica por las mañanas un curso de Derecho a unos diez o quince «tolba».

Fermín VILLALTA.
Intérprete de 3.ª clase

Tetuán y Mayo de 1924.

(Continuará.)



A NUESTROS COLABORADORES

LA REVISTA DE TROPAS COLONIALES, no desdeña ni desprecia por anticipado la colaboración espontánea.

Quede eso para publicaciones herméticamente acotadas, que además presumen de democracia.

La espontaneidad literaria es casi siempre hija legítima del corazón y, a veces, destello del mérito y el trabajo oscurecidos e ignorados, por falta de medios de exteriorización.

Leemos y agradecemos cordialmente todos los originales que recibimos, y publicamos cuantos, conforme a nuestro criterio de selección, conceptuamos dignos de la Prensa, séannos o nó conocidos los nombres de sus autores.

No se devuelven originales, y no consideramos de pago sino los expresamente solicitados, o los admitidos en selección, si el autor consignase especialmente su deseo de ser remunerado.

La correspondencia acerca de estos asuntos debe dirigirse al Redactor Jefe de esta REVISTA.

CRONICA POLITICA

Por V. R. A.

El mes nos ha traído en el terreno político internacional, la nota poco satisfactoria de un nuevo aplazamiento en la aplicación del Estatuto de Tánger. En más de una ocasión hemos repetido desde estas columnas que no hay nada tan nocivo para la buena marcha de los asuntos de Africa, que las situaciones equívocas, hijas de toda interinidad; de ahí que nosotros, que sin recatarnos en el momento preciso el juicio adverso que nos merecía la solución dada al pleito tangerino, una vez aceptada por Francia, Inglaterra y España la fórmula del Estatuto, abogásemos por su rápida implantación. Desgraciadamente ésta se va dilatando más de lo que se podía presumir, en gracia a la inusitada pretensión de Bélgica y a la fluctuante actitud de Italia.

Cuando menos se esperaba, los belgas hacen saber cuales son sus pretensiones raras. El hecho ha ocurrido así:

Hasta el presente, las fuerzas de Policía del Sultán (en Tánger y su zona) han estado divididas en dos secciones: urbana y rural; la primera, con jefes e instructores españoles, siendo forenses los de la segunda.

En la Conferencia de París para convenir el Estatuto de Tánger, tanto España como Francia reclamaron el mando único de las fuerzas militares de la Policía reorganizada. Por vía de conciliación, Francia propuso que se retiraran las dos demandas y se diera el mando a una potencia de tercer orden, que no tuviera intereses políticos en Tánger. Por unanimidad se reconoció que Bélgica llenaba tales condiciones, y se invitó al Gobierno belga a que proporcionara un oficial de dicha nacionalidad para que tomara el mando de la Policía indígena con subordinados franceses y españoles.

Pero parece que el Gobierno belga no se ha hecho bien el cargo de las razones por las que se había elegido un oficial de su nación, pues se han hecho indicaciones desde Bruselas respecto a que la presencia de un solo oficial belga puede acaso no ser suficiente para garantizar la seguridad de la zona de Tánger, con sus doscientas millas cuadradas de territorio, manifestando, por lo tanto, que sería conveniente añadir otros dos oficiales belgas que auxiliaran al primero.

Al mismo tiempo, el Gobierno belga solicita que se añada también un juez belga a la ya larga lista de jueces que Tánger tiene que pagar...

Parece que las solicitudes belgas no han sido favorablemente recibidas en Foreign Office, que, naturalmente, vacila ante la idea de añadir nuevas e innecesarias cargas al ya recargado presupuesto de Tánger.

Para la seguridad de la zona tangerina no se ve la necesidad de sustituir los oficiales subordinados franceses y españoles, con larga experiencia en el Cuerpo de la Policía indígena, por oficiales belgas que no tienen ninguna. Estas peticiones belgas no se compaginan bien con el hecho de que Bélgica no tiene intereses políticos

en Tánger, y de que el Estrecho de Gibraltar no se halla en el camino que conduce a sus colonias.

Londres, París y Madrid no parecen dispuestos a prestar oído a estas inesperadas demandas.

Por lo que respecta a Italia, aún no ha enviado su adhesión al Estatuto. En contra de ello, ha nombrado Cónsul General para Tánger. ¿Quiere esto decir que no está dispuesta a suscribir el acuerdo? Así parece que hay que interpretarlo; sin embargo, es de esperar del buen sentido italiano que a última hora rectifique su, al parecer, reinante criterio y se avenga a aquello a lo que, con más razones para rechazarlo, aceptó España.

* * *

Definitivamente el Mariscal Liautey abandona Marruecos. De París nos llegan informes fidedignos que así nos lo aseguran. Solo en un último caso de imposibilidad de substitución, volvería el gran Mariscal al Mogreb. Y ese caso no se dará, pues no faltan candidatos en Francia para la Residencia de Marruecos.

Entre esos candidatos, hay que descartar al que parecía con más probabilidades de triunfo, al antiguo ministro de las Colonias, M. Sarraut.

Esta autoridad en cuestiones coloniales ha aceptado un puesto de honor en el extremo Oriente. Es doloroso, pues en Marruecos se necesitaban sus inestimables servicios.

Nos causa verdadera pena una y otra noticia. Lyautey y Sarraut eran dos buenos amigos de España. Sólo nos consolamos de su ausencia al saber casi de modo cierto, que también abandonará Marruecos nuestro amigo el actual secretario general, á quien tanto *debemos* los españoles.

* * *

En España se remueven los bajos fondos pasionales, y se toma como pretexto, el eterno trampolín de Marruecos. Los no adaptados a la situación reinante en España, recrudescen por días sus ataques: «Bien, bien, el Directorio puede vanagloriarse de lo que quiera, menos de haber satisfecho el principal anhelo nacional y motivo esencial de su advenimiento al Poder, porque lo de Marruecos, sigue sin resolver y ya lleva el Directorio nueve meses en el Gobierno.»

Estas palabras van tomando—hay que reconocerlo—mayor extensión cada día que pasa. En el mes pasado, con el nombramiento del General Sanjurjo, se creyó que había llegado el momento de la acción perseverante y decisiva en el Rif. Ha pasado un mes, y al ver que no se ha hecho nada a fondo, de nuevo surgen los recelos, las aclamaciones de decepción, el veneno de los «se dice» en los corros políticos. Todo ello es verdad y todo ello hace daño.

Aprovechó el Presidente del Directorio la ocasión de hallarse en Segovia ante los alumnos artilleros, para decirles algo a ellos y al país, sobre sus planes en Marruecos. Sus palabras fueron éstas:

Dijo que en Marruecos se avecina gran actividad, pero sin que esto signifique avanzar hacia el territorio enemigo, sino consolidar las posiciones firmes tendiendo a desarmar por completo las cabilas interiores.

La declaración fué muy comentada en privado. En realidad solo sirvió para aumentar la confusión, pues se interpretaba el dicho presidencial en cien formas diferentes. Algo por estilo acaeció con la Nota Oficiosa publicada durante la estancia en Barcelona, y que dice como sigue:

«El Directorio se ha reunido en Barcelona dos veces, presidido por el marqués de Estella, para continuar el estudio de los asuntos de Africa, a los que presta la atención debida a problema tan importante.

Por el momento, el enemigo parece dominado por el castigo ejemplar de los últimos combates y acción continua de la Aviación; pero otras medidas más radicales se imponen, por que es bien sabido que aquella harca pronto se rehace y vuelve a su actitud de hostilidad, lo que obliga, dada la extensión del frente, a mantener allí constantemente grandes efectivos y los consiguientes gastos.

Este problema es el de más honda preocupación del país, que es tan patriótico, tan noble y tan delicado, que, aun llevándolo en su alma, casi no hace mención de él en sus manifestaciones de fe y esperanza, dejando a los Gobiernos resolverlo sin apremios ni angustias. El que achaque a falta de opinión o extravíos populares la dificultad de resolver el problema de Marruecos, cubre con la mentira el error o la ineptitud; que si alguna vez el desborde popular entorpeció la acción, fué por gobernantes ineptos para reprimir propagandas que no podían dar buen resultado.»

* * *

A principios de Junio, los diarios reproducen las proclamas que la Asociación Militar debe arrojar por las cabilas insumisas, y en cuyas proclamas, el Maghzen hace su último llamamiento a la concordia y sumisión. No faltó quien, al conocer esas proclamas recordase otras parecidas, y de nulos resultados, mandadas lanzar en verano del año 22. Y se comentó no poco el hecho, como se comentó la noticia, — ya desmentida oficialmente — de la formación de harkas amigas, puestas bajo el mando de prestigiosos guerreros indígenas y de muy aptos jefes y oficiales coloniales españoles. También algo de eso se había intentado anteriormente, y también se abandonó por su escaso resultado.

En fin, lo único digno de subrayarse es el anuncio oficial de la visita que el Jefe del Directorio piensa rea-

lizar a primeros del mes venidero, a la zona de Melilla.

* * *

Fuera de este lago de «agitadas olas» («lago con olas», paradoja muy española), la política hispano-marroquí apenas si ha dado de sí, algo que otro atisbo de utilidad. Tales por ejemplo, las gestiones realizadas por los representantes de Melilla cerca del Directorio, con diversos matices pero innegable tendencia a la instauración del régimen civil: las gestiones no parecen haber alcanzado completo éxito. Tales también los proyectos de enlace aereo de Ceuta y Tetuán con Cádiz y Algeciras, proyecto de la mayor importancia, que debía acogerse con verdadero celo, sobre todo, si los proyectistas ofrecían garantías de seriedad, cosa que hay que tener muy en cuenta, pues no es posible olvidar que existe una Compañía francesa que a diario y sin excepción une a Francia con el Mogreb en doble viaje, con una velocidad asombrosa. Si nosotros instalásemos el enlace aereo, y ocurriese que por mala organización, el servicio resultase malo, arriesgado y sin periodicidad y constancia, nuestro fracaso saltaría a los ojos de todos, pero más que de todos de los marroquíes, que a diario ven pasar sobre tierra del Mogreb los aviones Latecoere que van de Casablanca a Toulouse y viceversa. El prestigio de España sufriría un rudo golpe con ello y sería un pésimo paso político. De ahí el que aconsejemos que se exijan las máximas garantías, toda vez que reputamos convenientísimo y urgente el establecer el enlace aereo civil postal y comercial entre Norte de Africa y España.

* * *

La crónica política del mes llena un epílogo por demás interesante: el anuncio, para el 16 de Junio de la vista del proceso contra el Alto Mando por el desastre del año 21.

La atención pública espera espectante las resultancias de este grave asunto. La existencia de la censura impide que desde la prensa se aviven las antiguas pasiones, que tanto envenenaron este asunto, pero aún así, los comentarios privados, a la hora de escribir estas líneas giran en torno del proceso. Ocioso es decir, que tales comentarios recorren todos los matices y toda la escala; pero no es menos cierto, que el ambiente actual dista mucho de ser el mismo que existía en aquellos días, en que se debatía en las Cámaras la cuestión del suplicatorio del General Berenguer. Más severa la opinión, menos maleada por influencias pasionales, se espera hoy de la vista del proceso, un resultado de verdadera justicia, que habrá de beneficiar en extremo a todo el país y singularmente al problema de Marruecos, que quizás después de sentenciada esta causa contra el Alto Mando, entre en una nueva era, de la que muchos españoles se prometen los mejores frutos.

V. R. A.

La Administración de esta REVISTA recibe indirectamente, frecuentes reclamaciones de Sres. suscriptores a quienes no llegan oportunamente los ejemplares de esta publicación.

Estudiamos con gran cuidado esta cuestión, deseosos de conseguir la más puntual distribución de cada número y para ello ante todo rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores nos comuniquen oportunamente sus cambios de domicilio y que de un modo directo nos hagan presentes cuantas quejas tuviesen relativas al recibo de los ejemplares mencionados.



ASUNTOS INDIGENAS

EL DESARME

Por José CASTELLÓ.

Uno de los aspectos, del llamado problema de Marruecos, que más interesan a la opinión, y del que se han ocupado con preferencia la mayoría de los escritores, que se dedican al estudio de nuestra actuación en el protectorado; es, el desarme de los indígenas, en los Territorios situados a retaguardia de nuestra primera línea. Reconociendo la importancia del asunto, queremos hoy, dar nuestra modesta opinión en este artículo, que seguramente estará falto de autoridad, pero en el que nos proponemos no decir nada que no sea fruto de la reflexión y la experiencia.

Al hablar del desarme, creemos que la opinión, no ha sido bien informada, del alcance de tal medida, dando esto motivo, a que el público en general, y hasta elementos algo enterados en métodos africanistas, tengan del mismo un concepto exagerado, suponiendo como cosa útil y hacendera, en todos los casos, llegar a conseguir, que sea recogido el armamento, de todos los poblados comprendidos en la Zona ocupada militarmente; y esto, no solo, no será factible en muchas ocasiones, sino que en otras, como veremos, sería contraproducente.

Entre las kábilas que componen una zona ocupada, hay que hacer distinción, cuando de su desarme se trata; de las vecinas de nuestra línea de contacto, las inte-

riores, y en trámites políticos para su completa dominación y pacificación, y por último, las interiores ya pacificadas.

En los poblados vecinos de nuestra primera línea, así como en aquéllos, que no siendo inmediatos a ésta, puedan estar al alcance de un golpe enemigo durante la noche, no solo sería difícil el desarme, sino que prácticamente, dificultaría el hacerlo nuestra labor política, pues sus habitantes, ante el temor de perder su armamento, que es parte importante de su capital, y verse expuestos después, a la pérdida de sus ganados y cosechas, o al castigo de sus familiares por parte del enemigo, preferirían trasladarse a la zona insumisa, y en ella esperar el avance de nuestra línea, para regresar a sus casas, o bien buscarían refugio en las kábilas interiores, dejando en uno y otro caso, abandonada a sus propios medios, nuestra primera línea y sus comunicaciones. Estas consecuencias siempre han de evitarse, pues nada hay tan seguro en temas africanos, como, que si bien nuestras posiciones, dominan y obligan a los poblados vecinos a la sumisión, la seguridad de la zona ocupada, la darán siempre, los indígenas armados de esos mismos poblados, hábilmente conducidos por nuestras Oficinas de Asuntos Indígenas. A ellos, que son los perfectos conocedores del terreno, debemos exigirles que eviten las incursiones enemigas.

Por otra parte, los Kaides de estas fracciones avanzadas, no solo no aconsejarán el desarme, sino que constantemente acudirán a nuestras Oficinas, especialmente, después de alguna agresión a los suyos, por parte del enemigo, y en algunos casos, serán tan importantes, las razones que nos expongan, que nos veremos obligados a aumentar el número de fusiles de la zona de contacto, entregando a sus indígenas, parte de los recogidos en el interior. En unos casos, por las razones que damos, y en otros, por no desacreditarse ante los suyos, nunca debemos esperar, que los Jefes indígenas apoyen la idea del desarme, y si alguno lo hace, sería preciso, que por nuestra parte procediéramos con cautela, pues muchas veces, solo se mostrará partidario del desarme parcial, y hará que este solo se efectue, entre las familias rivales de la suya y los discordes con su Jefatura, y si de desarme total se trata, pronto acudiría a nosotros, una vez este efectuado, relatándonos la situación difícil creada por tal medida, y tratando de hacernos ver, la necesidad inmediata, de poner nuevamente a su disposición el armamento recogido, o de crearle una harka con que atender a la defensa de la kabila. Ahora como en el primer caso, solo perseguiré armar a sus afectos y desatender a sus rivales; dando lugar a que estos se ausenten de los aduarez, creándonos una situación, de la cual siempre hemos de huir; pues en estos últimos no sólo tendremos las primeras guardias, contra cualquier tendencia desamistosa por parte del Kaid y su gente, sinó que serán en todas las ocasiones, nuestros mejores informadores; ya que no hay nada tan sabio en Marruecos, como saber dejarse informar, por los descontentos, de las tendencias y manejos de los que mandan.

Vemos pues, que no es conveniente pensar en el desarme, de las fracciones vecinas del enemigo; y esto nos obligará a mantener armada una zona cuya profundidad podrá variar con arreglo a las facultades y medios de guerra del enemigo, en cada frente, y muy especialmente a lo accidentado que sea el terreno; y como hemos conocido en las regiones del llano, golpes audaces, dados por un grupo de Caballería enemiga, en poblados situados a más de 25 kilómetros de la línea avanzada, podemos señalar para esa profundidad, y como término medio, 20 kilómetros en las regiones poco accidentadas, y 12 en las montañosas.

Aunque se ve por lo dicho, que no es práctico recoger el armamento en la zona de contacto, nunca olvidaremos la intervención del mismo, que desde los primeros días, después de acatar nuestra Autoridad la Kabila, debe encauzarse con nuestra Oficina Indígena, llevando un libro de registro de armamento y municiones, y valiéndose de él, en las revistas que de este ha de pasar el Kaid, precisamente a presencia del encargado de la Oficina.

En las kabilas, que se encuentren en el segundo caso que hemos indicado, o sea, aquellas que sin estar completamente pacificadas, sean interiores respecto a las posiciones de primera línea; caso este, que será excepcional, creado por avance rápido, de nuestra línea avanzada, que las dejó a retaguardia o por otras circunstancias especiales, que no nos detendremos a señalar, nuestras Oficinas de Asuntos Indígenas, deben interesarse y trabajar con desvelo, hasta conseguir que en estas kabilas, se inicie rápidamente la pacificación y sea posible el desarme en ellas, en igual forma que se indicará para las ya pacificadas; pues no solo sería peligroso, mantener mucho tiempo armadas, fracciones cuyas relaciones con el Majzén sean dudosas, sinó, que paralizaría nuestra labor, impidiendo el progreso de nuestro avance.

Pudiera pensarse, con miras de alejar peligros, en

iniciar el desarme antes de que esos núcleos lleguen a una situación política clara; pero nunca perderemos de vista, que al efectuarlo así, podrán ser muchos los descontentos, originando esto dificultades a nuestra labor de aproximación, o lo que es más importante todavía, que una vez recogido los primeros fusiles e informados los indígenas de nuestros propósitos, vendan su armamento a los rebeldes, ante el temor de perder el dinero que éste le costó, obligándonos al castigo de los que así lo hicieran, y como estos no serían pocos, tales medidas nos conducirían a una situación poco halagüeña; pues serían muchos los temerosos que huirían a la zona enemiga, y estos, que ya se resignaron a perderlo todo, y tendrán que vivir del producto de sus agresiones, serán siempre los peores enemigos.

Es preciso por lo tanto, cuando en esas circunstancias especiales nos encontremos, que todo intento de desarme, se haga con tal tacto, que los indígenas no vean el final de nuestros propósitos. Podremos exigir a los Kaides; que castiguen las faltas graves con la pérdida de armamento, obligar a los indígenas a que no usen éste fuera de los poblados, crear un impuesto para el uso de armas, comprar fusiles, valiéndonos de agentes, que afirmen quién los adquieren con destino a otras kabilas, pasar con frecuencia revistas de armamento y muy especialmente de municiones, y castigando la adquisición de éstas sin previa autorización, prohibir a los profesionales que recompongan los fusiles inutilizados, sin conocimiento de las Oficinas, y otras muchas medidas, que suponen todo el trabajo de una Oficina Indígena, y no pueden ser expuestas con la claridad que quisieramos.

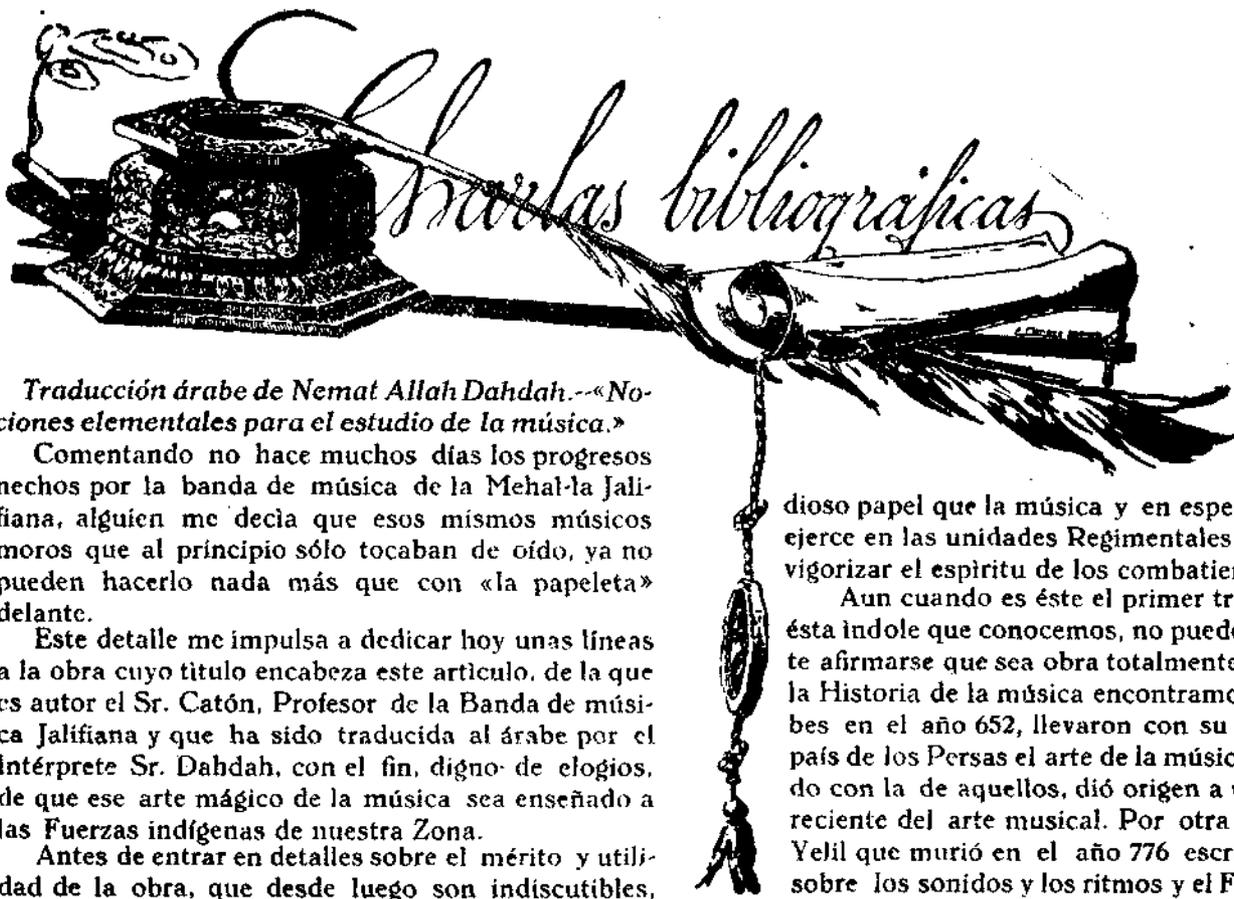
Las kabilas que creamos ya pacificadas, que siempre deberán formar parte de las zonas intervenidas por personal civil, es preciso que sean desarmadas; consiguiéndolo las más de las veces, por los métodos que antes indicamos. Conviene advertir, que este desarme nunca será completo; pues de igual modo no ocurre en los países cultos, nuestra actuación nos obliga a garantizar la seguridad de los indígenas que reconozcan la autoridad del Majzén, y para conseguir aquella, hemos de asignar a cada poblado dos o tres fusiles, con dotación reducida de municiones, los cuales obrarán en poder de indígenas retribuidos, que formen parte de una organización especial para atender a este servicio, o en otro caso, y esto sería más económico, aprovechar el afán, que demostrarán todos los indígenas, por ser de los autorizados para el uso de armamento, y exigirles a los pocos que gocen de este privilegio dentro de cada poblado, que sean los responsables de la seguridad del mismo.

A esa seguridad, contribuiremos también y se evitará con ello raterías, obligando a los poblados del llano, a que sigan su costumbre, de construir grandes zanjas alrededor de los mismos, dejando solamente una o dos entradas para el personal o ganado; con lo cual la vigilancia de noche, se reduce a las de estas puertas. En el monte, donde ya muchos poblados, están situados de tal modo, que son inaccesibles por uno de sus frentes, se completarian, así mismo, sus defensas con zanjas o muros de piedras en los lugares de fácil acceso.

Para terminar, diremos, que la cuestión del desarme, tal como la hemos planteado, no es difícil de resolver, si la encauzamos como indicamos y no olvidando las consideraciones que también hacemos. Esta, como otras muchas cuestiones, pueden ser resueltas por nuestras Oficinas de Asuntos Indígenas, si dejamos a estas obrar con libertad.

José CASTELLÓ

Capitán de Infantería de la Mehal-la de Tetuán.



Traducción árabe de Nemat Allah Dahdah.—«*No-
ciones elementales para el estudio de la música.*»

Comentando no hace muchos días los progresos hechos por la banda de música de la Mehal-la Jalifiana, alguien me decía que esos mismos músicos moros que al principio sólo tocaban de oído, ya no pueden hacerlo nada más que con «la papeleta» delante.

Este detalle me impulsa a dedicar hoy unas líneas a la obra cuyo título encabeza este artículo, de la que es autor el Sr. Catón, Profesor de la Banda de música Jalifiana y que ha sido traducida al árabe por el intérprete Sr. Dahdah, con el fin, digno de elogios, de que ese arte mágico de la música sea enseñado a las Fuerzas indígenas de nuestra Zona.

Antes de entrar en detalles sobre el mérito y utilidad de la obra, que desde luego son indiscutibles, creemos necesario decir algo, aun cuando sólo sean unas palabras, acerca del traductor Sr. Dahdah aun a trueque de herir su excesiva modestia.

Don Neamat-Allah Dahdah nació en el Monte Libano (Siria) el país cuna de ese rico idioma árabe, cuyas bellezas son inagotables. Cursó sus estudios en el Colegio de Ain-Tura que en el mismo Yebel-Lubnán dirigen los sabios padres Lazaristas, haciendo al propio tiempo el grado de Bachillerato francés. Cursó parte de la carrera de medicina en la Facultad que en Beiruth dirigen los no menos sabios padres Jesuitas, pero más inclinado al estudio de las Leyes, dejó la medicina y cursó el Derecho musulmán en la Universidad de la Sabiduría «Madrasat-el-Hikma» que dirigen los Padres Maronitas, al lado de los célebres «muftis» juriconsultos Ech-Cheij Yusef el A-sir y el Cheij Ibráhim El Fat-tál.

En 1904, cuando empezaba a discutirse la cuestión de Marruecos por las Naciones interesadas en los asuntos y negocios de este país, el Sr. Dahdah vino a Tánger donde pronto adquirió nombradía entre los extraños y naturales del país por sus vastos conocimientos del idioma, leyes y costumbres. España, reconociendo sus méritos indiscutibles, le otorgó la nacionalidad española, que hacía algún tiempo tenía solicitada y fué nombrado Intérprete auxiliar de la Legación de España en Tánger, Profesor de árabe de las Escuelas de Alfonso XIII e Hispano-Arábica y Director del periódico árabe «El Hak», encargado de la defensa de los intereses de España en Marruecos.

En 1919 fué trasladado a Ceuta para prestar sus servicios a las órdenes del Comandante General y más tarde a la Secretaría General de la Alta Comisaría.

Es autor el Sr. Dahdah de importantes trabajos y poesías árabes de reconocido mérito. En los juegos florales de Ceuta, el año 1922 su poesía titulada «Los azahares de Tetuán» elogiando la ciudad de Ceuta, obtuvo el primer premio.

Incansable, no obstante su edad relativamente avanzada y deseoso de ser siempre útil a su patria adoptiva, emprendió no hace mucho la ruda labor de traducir al árabe el método de música que nos ocupa, cuya utilidad es a todas luces indiscutible, pues nadie ignora el gran-

dioso papel que la música y en especial la militar, ejerce en las unidades Regimentales, al enaltecer y vigorizar el espíritu de los combatientes.

Aun cuando es éste el primer trabajo árabe de ésta índole que conocemos, no puede rotundamente afirmarse que sea obra totalmente nueva, que en la Historia de la música encontramos que los Arabes en el año 652, llevaron con su civilización al país de los Persas el arte de la música que intímamente con la de aquellos, dió origen a un periodo floreciente del arte musical. Por otra parte, Abd-el-Yelil que murió en el año 776 escribió una obra sobre los sonidos y los ritmos y el Farayí que algunos autores llaman también Es-Sarabi intentó aclimatar en su país las teorías musicales griegas por entonces en gran boga. Durante el brillante periodo del Califato la música fué cultivada por los árabes y llevada a un alto grado de esplendor en el curso de las diferentes dinastías que reinaron entre los musulmanes de España.

Para los pueblos de cultura inferior—nos dice la Historia—la música constituye más que un arte bello o un recreo del espíritu, uno de los elementos indispensables de la casi totalidad de los actos rituales tanto religiosos como mágicos e interviene en los actos más trascendentales de su vida social, considerándose naturalmente la música militar como la más propia para excitar los sentimientos entusiastas y guerreros.

No es menos cierto, no obstante, que perdidas las huellas de casi todos los adelantos de los mahometanos de España, desde que fueron expulsados del suelo patrio en el que fecundaron tantas y tan bellas artes, los musulmanes no han vuelto a sentir—puede decirse—la necesidad de una notación musical y que todas las melodías y canciones se aprenden de oído, por tradición; pero no es por esto menos cierto, que dado el progreso de este arte cada vez mayor entre los musulmanes, ha de ser de una reconocida utilidad toda obra que se publique encaminada a resucitar un arte que ha muchos siglos fué cultivado y llevado a un alto grado de esplendor por los antecesores de estos mismos musulmanes cuya civilización y protección nos han sido encomendadas por las Naciones.

No cabe pues dudar que es digno de todo elogio el propósito que ha animado al Sr. Dahdah al dar a conocer a los árabes en su propio idioma las primicias de un arte en el que tanta celebridad alcanzaron sus antepasados.

Todo cuanto signifique trabajar en pro de la cultura en general, merece especial apoyo y protección de los Gobiernos y no he de terminar sin pedirla para todos aquellos que con placer dedican sus ratos de ocio a hacer alguna cosa en provecho de la Nación, pues si así todos obrásemos, guiados por el estímulo y la satisfacción, ¡cuan grande no sería nuestra amada España tantas veces y tan injustamente vilependiada por extraños y propios!— F. de V.

LEYENDO PERIODICOS

Por Víctor Ruiz ALBENIZ

PRENSA NACIONAL

En los comienzos de la segunda quincena de Mayo, a raíz de la entrada de los Reyes en Barcelona, y como consecuencia de declaraciones hechas en la capital catalana por el Presidente del Directorio, la prensa española y singularmente la madrileña, dedicó sendos artículos a expresar su juicio sobre la necesidad de una enérgica y rápida actuación en Marruecos. En una nota oficiosa había declarado el Directorio una vez más su firme decisión de abordar el problema aprovechando el patriótico estado espiritual del país, «que aún llevando el problema en sus almas, casi no hace mención de él en sus manifestaciones de fé y esperanza, dejando a los Gobiernos resolverlo sin apremios ni angustias». Estas palabras, muy justas y puestas en razón, dieron ocasión a que muchos periodistas, y no de los más limpios de culpa en lo de haber envenenado con propagandas derrotistas el espíritu militar, se lanzaran a la calle con vibrantes artículos estimuladores, formando un coro de entusiastas voceadores, hasta el presente nunca oído en España. Vayan algunos botones de muestra:

Dijo «Heraldo de Madrid», en editorial del día 22:

«Nunca ha sido tan unánime como ahora la opinión sobre la política necesaria en Marruecos, compartida con el Gobierno central y las altas autoridades de ambas zonas. Antes podían entorpecer la ejecución de los planes concebidos, consultas y asesoramientos, que se estimaban ineludibles por la letra de la ley. El Gobierno actual ha preparado el terreno en que se mueve, para la mayor rapidez ejecutiva de sus acuerdos. Ni el Estado Mayor Central, que era rémora necesaria, aunque fuese tan patriótica como competente; ni la conveniencia de exploraciones de ánimo, que parecían indispensables antes del 13 de Septiembre; ni la trabajosa petición de recursos, que engendraba protestas periodísticas y permitió razonar censuras por la desorientación que descubría, entorpecen hoy la libérrima acción de los hombres a quienes está entregada la suerte del país. Dejarían por eso de tener fuerza lógica los argumentos que mañana tratarían de usar contra los errores o las dilaciones de un Poder desmilitarizado, a quien volviera a encomendarse la salud del pueblo. No hemos estado nunca en situación más cómoda que la actual para intentar todo, para resolverlo todo. Un ejército disciplinado y dispuesto a probar su superioridad contra el enemigo; una oficialidad y un generalato que ansian hallar ocasión para el brillante cumplimiento de su deber; un país que no escatima hombres ni dinero para la lucha, son elementos preciosos que se deben aprovechar en beneficio de la campaña definitiva que anhelamos. La ocasión es óptima, incomparable. Había de existir por fuerza alguna vez y esta vez ha llegado».

Al siguiente día «Informaciones» hacía el dúo, con estas claras palabras:

«No tiene culpa España de que sus personajes políticos, con muy contadas excepciones, creyeran que lo de Marruecos podía ser resuelto empíricamente. Tampoco tiene culpa de que la mayor parte de sus hombres de Estado, con todo y ser el pleito marroquí el más grave de los que afligen a la Nación, haya merecido tan corto interés a los directores del régimen precedente, que casi ninguno se molestase en cruzar el Estrecho y en leer algo de lo mucho escrito razonadamente respecto a los asuntos marroquíes. Y menos culpa incumbe aún a los españoles de que, durante años y más años se llevara lo de Marruecos tan a espaldas de la opinión, tan al margen de todo régimen de propaganda, que las desventuras o las zozobras aparecían siempre, cuando más pudiera esperarse un pronto resultado propicio. Ahí, en esas anomalías, en tamaños absurdos, debe buscarse asimismo la causa de las inquietudes y enojos mostrados a veces por una parte de la opinión. Otro sistema en los de arriba hubiese determinado mayor confianza y fé en los de abajo».

Y «Ejército Español», escribe en la misma fecha:

«Que el Poder público no ha cumplido sus deberes respecto a Marruecos, es evidente. ¡Si precisamente el golpe del 13 de Septiembre tuvo en eso la base principal para producirse y para conquistar instantáneamente el asentimiento clamoroso de casi la totalidad del país!

Empezó en los asuntos de Marruecos por faltar la comprensión. Es un problema de múltiples aspectos: internacional, militar, económico, etc. Cuando se atendió a uno se descuidó otro, y así, sin integración orgánica, sin rumbo, fuimos caminando a ciegas, dando saltos y tumbos.

Unas temporadas se seguía una política, otras la contraria, y llegó ocasiones en que no era necesario el cambio de situación política, sino que bastaba el de titulares de la cartera de Estado para que la visión del problema cambiase

En los ocho meses primeros de 1923, se llegó a la cumbre del absurdo, pues se hizo bandera política de un problema nacional, y se envenenó al pueblo en peticiones que no eran sino la expresión de esa misma política».

Por su parte, «La Correspondencia de España», escribe:

«Ya se ha dicho en más de una ocasión, y el repetirlo no es ocioso, que aunque el Directorio militar de su actuación gobernante no dejase otra obra de más trascendencia, bastaría con que dejase pacificada la zona nuestra en Marruecos, permitiéndose entonces una considerable disminución de gastos, para que su recuerdo perdurara en la memoria y en la gratitud del pueblo. Cuenta para ello con la opinión, ninguna dificultad se

le suscita en sus decisiones, y España espera el día feliz en que se le pueda anunciar que ya está firmemente y definitivamente establecida la paz en Marruecos».

Por este estilo y a este tono se expresan distintos periódicos, glosando la Nota Directorial. «¡Más vale tarde que nunca», dice el refrán! ¡Ah, si siempre hubiera hablado así la Prensa española...!

No sabemos si la suerte acompañará al Directorio en el desarrollo de sus planes sobre el magno problema, pero lo que si se puede afirmar es que, solo con alcanzar esa variación en el fondo y forma de los comentarios de la prensa nacional en relación con nuestro problema africano, ha realizado una labor utilísima, ya que uno de los obstáculos de mayor monta, de los muchos que se oponían a la buena resolución de este asunto, éralo a no dudar, la equivocada y dañina campaña de prensa, que sistemáticamente se hacía en torno del problema.

Hoy, no solo ha terminado esa campaña, sino que ha comenzado otra enteramente antagónica y en virtud de ella, se va saliendo al paso de los muchos mitos que se defendieron antaño como verdades dogmáticas y que sirvieron de armas a los derrotistas y abandonistas. A esa clase pertenece este artículo de «Informaciones» dedicado a poner en sus verdaderos términos el factor económico del problema.

Entre otras cosas, decía el popular diario:

«Marruecos, por las dificultades inherentes a la acción pacificadora, ofrece de por sí motivos de sobra para cavilaciones profundas. No ha de consentirse, pues, que a lo real y verdadero se añadan con fines políticos — muchas veces anticoniales — invenciones peligrosas. Y no es que digamos nosotros que sean grano de anís los 344 millones magrebínos, ni que deba renunciarse al afán de mermarlos cuanto se pueda. No. Ese es punto respecto al cual sobra cualquier discusión. Los gastos de Marruecos deben achicarse hasta donde lo consienta el interés supremo de conservar la paz e impedir que puedan renovarse fechas luctuosas. Pero, a la par que decimos, eso, decimos también que no hay fundamento para imputar a Marruecos la enorme masa de gastos que el desbarajuste político fué echando sobre los doloridos hombros del contribuyente. La prueba es que en los 3.508 millones invertidos, la parte de Marruecos se cifra en 344.

En los últimos tiempos del régimen anterior, los responsables directos de la francachela económica, dieron en el naípe de querer ocultar sus culpas con el pretexto del cáncer marroquí. Ahora se demuestra, una vez más, lo endeble de tal comodín y lo patriótico de poner las cosas en claro, a fin de que sea posible el remedio. Como no habrá modo de buscarlo es aferrándose a la cantamusa de que Marruecos es la ruina de España. Conviene introducir allí economías, haciendo más llevadera la carga; pero los contribuyentes han de fijarse en que descontándose de los 3.508 millones de pesetas gastados los 344 que necesitó la acción marroquí, queda para los otros gastos un resto de 3.164 millones. He ahí lo que deben ver todos y lo que es preciso señalar sin ambages para que pueda salir adelante la política ahorradora que España quiere».

Lo repetimos: ¡Si siempre se hubiera hablado así desde los periódicos, otra sería la situación de España en África y otro el estado del problema!

* * *

López Rienda, publica un hermoso artículo en «El Sol», que bien merecía ser leído y reproducido (¡alerta

Mister Pricel) por lo que con frecuencia acojen toda especie denigrante para España y se hacen eco de las calumnias que Abd-el-Krim vierte referente a nuestra falta de respeto al derecho de gentes. Describe el verídico cronista, el trato que se da a un caid enemigo, herido y prisionero, en el hospital de sangre de Dar-Quebdani y dice a este propósito:

«El prisionero recibe el mismo trato que nuestros heridos.. Esto es hidalgo y humano. Sabemos que representa la rebeldía y la guerra; que acaso, por ser de Beni-Ulixek' tomó parte activísima en el levantamiento de 1921... Y sin embargo, este trato que recibe el jefe enemigo — uno de los que dirigían el cerco de Sidi Mesaud — es el que corresponde a nuestra calidad de hombres civilizados. Dar al prisionero igual trato que al amigo, curar sus heridas, darle nuestro pan y el agua nuestra.

La vida de este hombre, recio y fuerte, que sufre el dolor de una rotura de fémur, no nos pertenece. Es, primeramente, de estos médicos, que siguen atentamente la curación de todos los hospitalizados. Después, si cura, nos servirá para canjearle por uno de los nuestros... Es ley de la guerra. La bandera de la Cruz Roja que flamea sobre los hospitales de sangre, es emblema de piedad y ampara a los heridos, aunque sean contrarios, de los fuegos y del odio enemigo.

* * *

El caid que tenemos prisionero se llama Mohamar y es de Beni-Ulixek, como ya hemos dicho. Lo mandó Abd-el-Krim con otros — de los cuales murieron varios en el bizarro ataque de nuestras tropas — para dirigir las fortificaciones e impedir el aprovisionamiento de Sidi Mesaud.

Finalmente, antes de que Amarusen se despidiera de él, le reitera su gratitud y su extrañeza a la vez, por las atenciones que recibe de los españoles en este hospital de sangre.

Salimos de la tienda. A los dos pasos oyóse el quejido isócrono de uno de nuestros bravos oficiales legionarios, que tiene atravesado el pecho por una bala, cuando asaltó una trinchera en Sidi Mesaud. Es el teniente Cruz Lacaci, uno de esos muchachos del Tercio que se juegan la vida todos los días con ese gesto indiferente y admirable con que se hace en la Legión.

En las puntas de las tiendas flamean al viento las banderas española y de la Cruz Roja... Las dos amparan a los dos heridos, al que nos combatió haciéndonos bajas; y al heroico oficial, a quien acompaña su padre estos días, por cierto... Aquí no alienta la guerra. Quedaron en el campo los odios y el ardor de los combates, exaltados por la lucha. Aquí, el dolor y el sacrificio han hecho compatibles esta piedad confortadora, al sabernos los hombres superiores a las fieras.»

* * *

En «La Acción» el Sr. Monederos publica un buen artículo sobre la «Penetración Agrícola en Marruecos». El articulista muestra una buena orientación en algunos conceptos de su trabajo, por ejemplo el decir:

«El problema de Marruecos dejará de ser una pesadilla y una aversión para la nación el día que, encauzada hacia allá la emigración, se sienta aquel territorio por

blado por hermanos nuestros, que prolonguen la patria, y en vez de los gastos que hoy ocasiona contribuya a ayudarla y enriquecerla.

La zona occidental es muy rica, la feracidad de sus terrenos es proverbial, y con relativamente poca inteligencia, capital y trabajo hay inmensas extensiones de terrenos inproductivos y mal cultivados que podrían dar rendimientos enormes.

En la oriental los terrenos son peores y más desiguales; pero haciendo dominar la repoblación forestal, el viñedo, el olivo y otros árboles frutales, se pueden valorizar muchas extensiones de terreno.

En ambas zonas, una vez restablecida la paz, el árabe ayudaría, animándose al trato con el labrador, mejor que con el militar, y aunque su unión y fusión no es de esperar, dado la diferencia tan de choque de razas y religiones, si es factible la convivencia y la armonía para la explotación de la tierra.»

Pero yerra en otros puntos. Y el error es de importancia cuando se expresa de este modo:

»Mientras el árabe sea dueño absoluto y único de la tierra, el dominio que sobre él ejerzamos será el dominio precario y violento de la fuerza de la espada; es preciso que donde levante el pié el militar lo ponga el labrador para que en el surco del arado, con el grano de trigo se siembre la vida de nuestra raza, y con la planta de la vid y del olivo eche raíces nuestro dominio.»

¿Qué quiere decir el Sr. Monederos con eso de *mientras el árabe sea dueño absoluto y único de la tierra...*? ¡Cuidado! El árabe puede y debe ser el dueño de la tierra y nadie ha pensado ni debe pensar en quitársela. En *quitársela*, porque venderla o cederla no lo hace el moro.

Véan lo que ocurre en la pacificada zona francesa. En lo que hay que pensar es en entrar en asociaciones agrícolas con los indígenas, que no en desposeerlos de sus tierras. Eso no sería la obra de un Protectorado. A eso se le llama otra cosa, y no conviene confundir los especies. Ni conviene escribir tan a la ligera como algunos escriben. ¡Menudo argumento serían para Abd-el-Krim y los que le siguen, las palabras del Sr. Monedero, si en efecto reflejasen un criterio o un proyecto nacional. Por fortuna solo se trata de *lapsus plume*.

* * *

En «El Debate», Rafael Arévalo dedica un artículo, que fecha en Tánger, a lamentarse — y con cuanta razón! — de la disminución en España de la producción bibliográfica respecto de Marruecos. El articulista dice cosas tan acertadas como estas:

»Magnífico fué el espectáculo que ofreció la Francia culta y colonial en su última Exposición de Casablanca, con su serie de notables conferencias. No era solo el militar colonista, el que exponía allí en monografías serias y documentadas los problemas estratégicos del país. Era la intelectualidad de todos los funcionarios civiles de África y escritores, la que brindaba a la Patria la cosecha ópima de sus desvelos. Gallardo homenaje, compensación consoladora para un Estado, que no regatea sacrificios en perseguir sus acariciados ideales en África. Véase con qué frecuencia se vienen lanzando allí a la publicidad obras de fondo sobre sociología marroquí, ensayos de filología berberisca, crítica de cuestiones del Islam de actualidad, estudio de instituciones jurídicas y religiosas musulmanas, trabajos serios sobre el actual renacimiento del mundo islamita.

Claro es que no acude sólo la aportación valiosa de la mentalidad aislada. Es además la actividad fecunda de centros de investigación científica fuertemente

estimulados por una coordinación de esfuerzos. Así es como la opinión culta del pueblo francés adquiere la visión clara sobre lo que representa la responsabilidad de sus políticos, dentro de los intereses de la familia del Islam. De esta manera es como se justifica luego cualquier expansión colonista de largo aliento. Sólo así puede cimentarse base sólida sobre la que un Estado puede dirigir una acción de tutela de alta trascendencia.

¡Cuánto no hubiéramos ganado los españoles en el ánimo de los moros, de la opinión internacional y aun de la misma opinión pública nuestra, si nuestros intelectuales hubieran producido algo científico y original sobre el Norte de Marruecos! ¡Cuanto más elevada no sería entonces la razón de cohonestar los anhelos sentidos de un pueblo! ¡Cuánto no hubiera facilitado ello el éxito de la gestión de nuestros políticos y aun de nuestros mismos militares!»

Todo ello es verdad. Pero para que sea posible la producción del libro se necesitan editores y en España no los hay sino para obras detectivescas, verdes, de bandera política y a lo más para tratados de texto. En Francia se suple la indolencia de los editores con la subvención al libro colonial. Aquí, existe un capítulo en los presupuestos para protección a la literatura hispano-marroquí pero... los más de los años, se restituye casi íntegro al Erario. Es un raro asunto, que algún día trataremos de explicar al lector.

* * *

Poco más que lo ya enumerado ha dado de sí la Prensa en estos últimos treinta días. Algún artículo suelto de «El Tebib», algunos de López Rienda, los dos únicos periodistas españoles que siguen demostrando asidua devoción por los asuntos de África (de aquella pleyade de «africanistas» que surgieron en el año 21, ya no queda ni rastro), y paremos de contar.

En provincias, nada o casi nada. Varias reproducciones del artículo de Franco «Pasividad e Inacción», otras del de «El Tebit» sobre la muerte de González Tablas y basta.

Únicamente el laborioso «Telegrama del Rif», ha seguido firme en su puesto de laborar por España en Marruecos. Un artículo suyo ha alcanzado el justo honor de verse reproducido en nuestros diarios peninsulares. El artículo llevaba la firma de Emilio L. López y se titulaba «Tetuán y Xauen al general Berenguer». También nosotros nos honramos reproduciendo algunos párrafos del citado trabajo. Hélos aquí:

«Berenguer vive aquí en éstos, y por ellos adquiere su figura trazos enérgicos, de alto relieve. En su interior, formando apretados haces, se agrupan y mezclan las firmas de españoles y musulmanes. Agricultores, comerciantes, hombres de letras, funcionarios, trazan con sus rúbricas, tan complicadas en el moro, un bordado de simpatía admirativa. Un tejido fuerte que une en perfecta comunidad de pareceres al ilustre caudillo y a cuantos tan de cerca pudieron seguir su obra.

En distintas ocasiones hemos escrito, que nadie tan capacitado para juzgar a Berenguer como los que viven en Marruecos, y de éstos, los que residimos en las regiones occidentales del Protectorado. El tiempo permite una labor comparativa, y haciendo resaltar mejor los trazos, disipando la neblina que circunstancias meramente subjetivas pudieran poner en el espectador, dá ocasión a deducir consecuencias y resultados que reúnen garantías de justicia y de acierto.

Y siendo de tal valor la opinión de cuantos vivimos en las comarcas de Tetuán y Xauen, principales testigos de la actuación de Berenguer, parece disculpable el criterio adoptado en el tributo del homenaje y justificada la dedicatoria que reza:

«La colonia de españoles de Tetuán y Xauen y el pueblo musulmán, hacen este homenaje como prueba de admiración al ilustre caudillo que siempre supo mantener con dignidad y decoro el nombre de España y del Ejército.»

Forman el álbum, fotografías admirablemente hechas por Angel Rubio, de las principales efemérides de Berenguer, Alto Comisario. Todas ellas recuerdan días de gloria para España.»

«Yebala tributa el homenaje de su admiración al caudillo que logró llevar por sus adueros el obsequio inestimable de la paz y del orden; el respeto a las personas y haciendas; la prosperidad, en suma.

Las pastas del álbum han sido confeccionadas por los artífices indígenas de la Escuela de Artes e Industrias, obra también de Berenguer.

Musulmanes curtieron y coloraron los cueros.

Las mujeres musulmanas abrieron el cauce de su fantasía, y las mejores maestras de bordados las llenaron de sedas polícromas, formando dibujos caprichosos y trenzados complicadísimos.

Los musulmanes han sido precisamente los más entusiasmados en la ofrenda. El recuerdo de Berenguer vive en ellos con singular relieve.

En medio de las amarguras que la ingratitude buriló en el alma recia del caudillo, esta ofrenda de españoles y musulmanes será como rayo de sol en cielo de nubes. Quiera Dios que esta pesadilla que los marroquíes aún no han podido comprender sea tormenta veraniega, de la que salga el nombre del general Berenguer con doble brillo.»

Ultima nota sobre la prensa nacional:

A la hora de cerrar estas líneas, todos los periódicos de Madrid, anunciaban para el próximo lunes 16, el comienzo de la vista de la causa contra los generales Berenguer y Navarro. Solo se dice el anuncio, sin comentarios. ¡Los mares de tinta que se hubieran dedicado a este tema, de ser otras las circunstancias!

Aún así, no nos libraremos en la próxima semana de una verdadera inundación de relatos, donde posiblemente y como ocurrió en el proceso por el convoy a Tiza, se subrayarán con saña trances y horas amargas...

PRENSA EXTRANJERA

Escasas novedades nos ofrece la prensa extranjera. El Sr. Price, ha dado «paz a la mano» y nos ha dejado casi por completo tranquilos en estos últimos quince días. M. Rollin, ha hecho en «Le Temps» algunos artículos de nueva información, y con más ajuste a la verdad que en otras ocasiones. Su *leitmotiv* político ha seguido siendo la defensa del ideal de aproximación e inteligencia entre Francia y España para hacer una obra común en Marruecos. M. Rollin pone en este empeño todo su talento y no dudamos que su buena fé. Su obra es en extremo simpática; ¡lástima que todos sus colegas de Francia no se inspiren en la misma alteza de miras! ¡Podría ser tan provechoso para todos...!

En diversos periódicos galos se ha comentado la tardanza de Italia en remitir su adhesión al Estatuto de Tánger. Los comentarios se contienen sin embargo en una cautelosa reserva.

L' Afrique Francaise de Mayo, trae un texto por demás interesante. Dejamos para otro lugar de este número el referirnos al «suplemento» donde se inserta un luminoso «rapport» sobre las operaciones de 1923 en la «tache» de Taza, que contiene las más provechosas en-

señanzas, y merecen fijar la atención de todos los coloniales españoles.

En el número que comentamos se inserta un artículo de Rober-Raynard sobre el Estatuto de Tánger, que no carece de interés; se reproduce otro del célebre M. Harris el corresponsal del *Times*, donde con no muy sana intención se recuerda el incidente del 16 de Abril, entre el director del Banco Español y una sociedad francesa en liquidación, y se asegura, que aunque no falta quien espera del nuevo régimen estatuido para Tánger, grandes resultados, la mayoría de la población tangerina está poseída de escepticismo.

La parte del número de *L' Afrique* que se dedica a España y su política africana, es obra de la pluma de León Rollin. Empieza señalando el hecho de que la opinión pública sigue inquieta por el problema de Marruecos, y que frente a su actitud, se ofrece la del Directorio y singularmente la de su Presidente que se muestran extraordinariamente tranquilos y optimistas. «Reina en España—dice el cronista francés—una especie de neurosis marroquí y el General Primo de Rivera, parece ser uno de los raros españoles que escapó de ella...» El juicio es bastante exacto: únicamente nos permitimos dudar de que la observación hecha por Mr Rollin le lleve a deducciones lógicas. Afrontar con serenidad un problema que apasiona e inquieta y perturba, no equivale a darle de lado, ni desentenderse de él. ¡Ni mucho menos!

Trata después M. Rollin del proceso Berenguer y da por descartada (y la aplaude como justa) la absolución total del ex-Alto Comisario.

Para después de absuelto D. Dámaso Berenguer, atisba M. Rollin grandes sucesos políticos en relación con él, si bien, (y con ello da el ineligente periodista muestras de su clara comprensión) duda de que el general se deje arrastrar por ellos, pues, declara: «*El General Berenger es probablemente el soldado español más respetuoso con la disciplina, el más soldado.*»

Sobre lo que el cronista llama *enigmas*, de Yebala y del Rif, hace varias conjeturas curiosas. El primer enigma, dice, durará mientras viva el Raisuni, de quien dice que «ha vuelto a su vieja táctica de sostener, como en los tiempos del Fondak, que la presencia de las tropas españolas, lejos de ser una garantía de orden, es un motivo de enervante excitación. ¿Por qué se confía por entero en él?...» El Sr. Rollin arrecia luego duramente en su anti-raisonismo... ¡Allá él con sus razones!

En el enigma del Rif, nos complace el Sr. Rollin al hablar de la misión de Ward Price, «cuyas impresiones del Rif—dice—no nos enseña gran cosa. Que hay muchas moscas en el Rif...» y cosas por el estilo. Habla luego de los medios de aviación con que Abd-el-Krím cuenta y achaca a diversos aventureros que están en Axdir, las posibilidades de que éste, algún día, pueda lanzar aeronaves sobre el campo rifeño.

Por último, habla de las últimas operaciones, señalando las bajas y la dureza de los choques, y por último reproduce parte del artículo de Franco «Pasividad e inacción», artículo que expresa el estado espiritual del Ejército español de Africa, y que dice M. Rollin—produjo en España *la más viva emoción*. Acaba su crónica M. Rollin, dando cuenta de la marcha a Melilla del general Sanjurjo, cuya intención quiere comentar en estas líneas que cierran su crónica de Mayo: «El general Sanjurjo reprobaba, tanto como el teniente coronel Franco la pasividad y la inacción.»

En el número de Mayo de *L' Afrique Francaise*, el Sr. Rollein se nos aparece como más justo y razonador que nunca. Nos felicitamos de ello.

ALLENIZ.



LINEAS AEREIS LATECOERE

Concesionaria de los Correos
Español, Francés y Marroquí

Francia ☉ España ☉ Marruecos ☉ Senegal

Francia ☉ España ☉ Argelia

Servicio DIARIO Correspondencia. Pasajeros. Mercancías

(Toulouse-Marseille-Perpignan-Barcelona-Alicante-Málaga-Tánger-Rabat-Casablanca-Fez-Orán)

5.º Año de Exploración.-Kilometros recorridos 4 millones.-Cartas transportadas durante el año 1923: 3.185,000

Para toda clase de informes, Alcalá 62-2.º-MADRID

Ernesto Schack

REPRESENTACIONES

Ceuta - Tetuán - Larache - Melilla

Oficinas en Ceuta:

Calle Independencia, 47

FRIED. KRUPP. - ESSEN
PHOENIX A. G. - DUISBURG
SOCIEDAD AUTOMECANICA ESPAÑOLA LTDA. - BILBAO
E. ERHARDT Y CIA. - BILBAO
FRIED. BAYER & CO. - BARCELONA
F. & M. LAUTENSCHLAEGER, - BERLÍN

Facilita ofertas y presupuestos detallados para:

Material ferroviario, Material de construcción, Maquinaria de toda clase, Instalaciones industriales, Material de sanidad, Automóviles, Autocamiones, Motores de aceite bruto.

Maquinaria para lavar, secar y planchar la ropa

Carbonell & C.º - Barcelona

Ronda de San Pedro, 44

Instalaciones de lavaderos mecánicos de vapor y fuego directo, duchas, etc.

La Casa Española que más instalaciones lleva hechas en España y Africa, contando entre sus contratos en esta plaza los siguientes:

Regimiento Serrallo núm. 69, Comandancia de Tropas de Intendencia, Regimiento de Caballería Vitoria núm. 28, Regimiento Mixto de Artillería, Hospital Militar O'Donnell, Compañía Mixta de Sanidad Militar y Tercio de Extranjeros.

Esta Casa hace constar que todos sus socios son Españoles, así como su capital, y que las máquinas se construyen con los mejores materiales, en su fábrica de la RONDA DE SAN PEDRO NUM. 44, BARCELONA.

Pidan Proyectos y Presupuestos.

Representante para Ceuta: Carlos Palacios Cárdenas J. L. de Torres, 60

Teléfono número 225

Revista de Tropas Coloniales

CEUTA

SUMARIO DEL PRESENTE NUMERO

El General Queipo, REDACCION.

El Ejército de Africa ha sido siempre Apóstol de la Paz, LOBERA.

Los primeros Regulares, MOLA.

Apuntes para nuestra actuación en Marruecos, DEL NIDO.

Sobre un tema obligado, MAESTRE.

El Alférez de Legionarios. *Soneto*, A. S. P.

La Caballería en Marruecos, IBERA.

Un caso de serenidad colectiva. (Los precursores del Tercio), FERRER.

El caudillo de Xexauen.



Información Gráfica

Retrato del General Berenguer.

Los españoles y la ciudad de Tetuán, F. J. RAMOS.

El Teniente Coronel Valenzuela.

El ferrocarril Ceuta-Dákar, ENRIQUE ARQUES.

Por tierra y por aire, GENERAL SORIANO.



Extracto de un diario de operaciones (Lo pasado en un mes), OVILO.

Tetuán y sus mezquitas, VILLALTA.

Crónica política, V. R. A.

Asuntos indígenas, CASTELLO.

Charlas bibliográficas, F. DE V.

Leyendo Periódicos, ALBENZ.

ADVERTENCIAS

El considerable aumento que ha adquirido la tirada de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES, así como el de los gastos a ella anejos, nos obligan a elevar en un 25 % los precios fijados en nuestra anterior tarifa de publicidad.

La nueva tarifa regirá a partir del número del próximo Julio, permaneciendo sin embargo inalterables los anteriores precios para todos los actuales anunciantes hasta la extinción de sus contratos pendientes.

Condiciones generales de publicidad

1.^a Las órdenes y originales deberán hallarse en poder de la Administración de la REVISTA antes del día 15 de cada mes.

2.^a El anunciante que desee en el anuncio dibujos, diseños o grabados, deberá acompañar los correspondientes clichés. La Administración de la REVISTA, se encarga también, de proporcionarlos, mediante orden expresa, a razón de 10 céntimos por centímetro cuadrado, por fotograbado directo; 13 céntimos, en los siluetados, y 6 céntimos en los de línea.

Será también de cuenta del anunciante el abono del importe del dibujo o fotografía originales, si nó se aportasen por él.

3.^a El pago de la publicidad será por adelantado.

4.^a Los anuncios que se contraten, se publicarán indistintamente en las páginas de la REVISTA DE TROPAS COLONIALES, que consideremos oportuno si nó se especifica en el mismo contrato el lugar que ha de ocupar; en tal caso, con recargo en el precio del anuncio.

5.^a Los anunciantes que no avisen a la terminación de sus contratos con esta REVISTA, se considerará, que renuevan su publicidad por igual tiempo que tuvieron contratado.

6.^a Todos los recibos y giros irán autorizados con la firma del Administrador de la REVISTA y con el sello de la misma.

Condiciones especiales

Páginas frente a texto, 50 por 100 de aumento.

Páginas elegidas por el anunciante, 30 por 100 de aumento.

Por cada línea de tipo corriente en el texto, 2'50 pesetas con un minimum de 10 líneas.

Ultima página de cubierta, precio convencional.

Bicolores y tricolores, precio convencional.

Se publican a precios convencionales, informaciones y reclamos de Casas Comerciales e Industriales.

Tarifa de anuncios					Precios de suscripción		
	Un mes	Un trimestre	Un semestre	Un año		España	Extranjero
Una plana.....	125	300	475	765	Un año.....	12	18
Media.....	75	180	290	465			
Tercio.....	50	120	195	310			
Cuarto.....	40	90	145	235			
Octavo.....	25	45	85	185			
Sección económica ..	10	30	60	120	Un semestre.....	6	9
					Un trimestre.....	3	

El Administrador,
Manuel BENDALA.

La Redacción de esta Revista publicará los trabajos de sus colaboradores sin someterlos a corrección de ninguna clase, siempre que encajen dentro de los principios para que fué creada esta publicación y no se devolverán los originales aunque no se publiquen.